



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en el
Departamento de Matagalpa, periodo 2021”.

Sub tema:

“Aplicación de LA NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas
durante la realización de auditoría en el Despacho Contable Alardón &
Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021”

Autores:

Bismarck Ignacio Estrada Ochoa

Gisselle Castillo Orozco

Idania del Carmen Fúnez Pérez

Tutor:

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, enero 2022.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA´s en el
Departamento de Matagalpa, periodo 2021”.

Sub tema:

“Aplicación de LA NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas
durante la realización de auditoría en el Despacho Contable Alardón &
Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021”

Autores:

Bismarck Ignacio Estrada Ochoa

Gisselle Castillo Orozco

Idania del Carmen Fúnez Pérez

Tutor:

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, enero 2022.

TEMA GENERAL

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA en el Departamento de Matagalpa, periodo 2021”.

SUB TEMA

“Aplicación de LA NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría en el Despacho Contable Alardón & Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021”.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento	ii
Valoración del docente	iii
Resumen	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO.....	5
4.1 Auditoría.....	5
4.1.1. Definición.....	5
4.1.2. Objetivo.....	5
4.1.3. Importancia.....	6
4.1.4. Tipos.....	6
4.1.5. Características	8
4.1.6. Fases	10
4.1.7. Elementos.....	12
4.1.8. Riesgos	13
4.1.8.1. Riesgo de detección	13
4.2. Normas Internacionales Auditoría.....	15
4.2.1. Definición.....	15
4.2.2. Objetivo.....	15
4.2.3. Características	16
4.2.4. Importancia.....	17
4.2.5. Clasificación.....	18
4.2.5.1. NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría”.....	19
4.2.5.1.1. Alcance de la NIA 450.....	19
4.2.5.1.2. Objetivos.....	20
4.2.5.1.3. Definiciones generales	20
4.2.5.1.4. Requerimientos	21
4.2.5.1.5. Efectos	26
4.3. Aplicación de la NIA 450 (CASO PRÁCTICO).....	28

4.4 Valoración de la aplicación de la NIA 450.....	31
4.5. Empresa	34
4.5.1. Definición	34
4.5.2. Importancia	35
4.5.3. Clasificación	36
4.5.3.1. Actividad económica	36
4.5.4. Tamaño	37
4.5.5. Naturaleza Jurídica.....	37
4.5.5.1. Sociedades Colectivas.....	37
4.5.5.2. Sociedades Cooperativas	37
4.5.5.3. Sociedades Anónimas	38
4.5.5.4. Sociedades en Comandita Simple.....	38
4.5.5.5. Sociedades en Comandita por Acciones	38
4.5.6. Estructura Organizacional.....	39
4.5.6.1. Organigramas.....	39
4.5.6.2. Misión	39
4.5.6.3. Visión.....	39
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. BIBLIOGRAFÍA	42
Anexos	

Dedicatoria

A Dios por haberme regalado la vida, brindarme salud y la fortaleza necesaria para permitirme lograr un objetivo propuesto hace unos años atrás.

A mis padres que con mucho esfuerzo y sacrificio me brindaron su apoyo incondicional. Gracias Bismarck Estrada & Zaneyda Ochoa por todo su amor y cariño, por confiar en mi, por sus consejos, enseñanzas y hacer de mi una mejor persona.

Luego a mis tías que de una u otra forma colaboraron para culminar una meta más.

Finalmente a mis compañeras de equipo, Idania y Gisselle que han sido de gran ayuda y motivación para concluir este viaje que llega a su fin.

Bismarck Ignacio Estrada Ochoa

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios por acompañarme durante esta etapa de mi vida, darme salud, y amor para salir adelante y culminar esta meta que es mi carrera universitaria.

A mis padres que gracias a su esfuerzo, apoyo incondicional y consejos me han motivado día a día a no darme por vencida en este proceso que sin ellos no habría logrado.

A la universidad UNAN-FAREM Matagalpa que me dio la oportunidad de estudiar y obtener conocimientos necesarios para desempeñarme de la mejor manera como profesional.

A los profesores que contribuyen con sus conocimientos, experiencias y dedicación a formar profesionales de éxito.

A mis hermanos, novio y amigos que son parte de mi entorno y me han apoyado cuando he necesitado de ellos durante este proceso de aprendizaje.

Gisselle Castillo Orozco.

Dedicatoria

Si fuera fácil, todos lo lograrán.

Quiero dedicar este trabajo de graduación en primer lugar a Dios todopoderoso por regalarme la vida, salud, fuerzas y sabiduría a lo largo de mi vida académica.

A los señores Ángel Fermín Fúnez y Catalina Blandón Pérez; mis padres a los cuales les agradezco enormemente el apoyo económico y emocional que me han brindado desde la educación inicial hasta este punto donde culmino mi educación superior; pilares fundamentales de mi vida sin los cuales cualquier logro no tendría sentido alguno.

A nuestra alma máter y todo el grupo de maestro que han contribuido a la formación académica como profesional; agradezco todos los conocimientos transmitidos en el aula de clase los cuales me permitieron llegar hasta este punto de mi vida.

A mi familia en general por los consejos que me han brindado para poder guiar mi vida por el camino del bien y por último pero no menos importante a mis dos compañeros de curso sin los cuales verdaderamente esto no sería posible, gracias por el apoyo y los ánimos que me brindaron en su momento.

Idania del Carmen Fúnez Pérez

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios por habernos permitido llegar hasta este punto, llenándonos de gran sabiduría, salud, fuerza y mucha paciencia para lograr los objetivos propuestos y por ende la culminación de nuestro proyecto.

Damos gracias a todos los maestros que nos influenciaron en nuestra carrera. Especialmente a nuestro querido maestro Manuel González García por su gran apoyo, motivación y por perseverar con nosotros durante el tiempo que nos llevó completar esta investigación, por habernos transmitido los conocimientos obtenidos y habernos llevado paso a paso en el aprendizaje.

Agradecemos el apoyo, tiempo e información que nos brindó el Despacho contable Alardón & Asociados los cuales fueron indispensables para la realización de este proyecto; infinitas gracias a todo el personal que labora en dicha empresa.

Bismarck Ignacio Estrada Ochoa
Gisselle Castillo Orozco
Idania del Carmen Fúnez Pérez



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
MATAGALPA
UNAN-FAREM Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
Coordinación de Contaduría Pública y Finanzas**

Valoración del docente

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, un estándar internacional emitido por la el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAs como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA-NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2021**”, para optar al Título de *Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas*, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

Dr. Manuel de Jesús González García
Tutor

Resumen

El documento a continuación aborda el tema “La aplicación de la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas en la realización de la auditoría” con el propósito de analizar la aplicación de la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de una auditoría; se pretende que dicho estudio permita consolidar conocimientos referentes al tema en cuestión, además de servir como fuente informativa para generaciones provenientes debido que en el departamento e incluso en el país no existen muchos documentos realizados sobre dicho tema; La auditoría es un examen que realiza un auditor a la información contable y de control de una empresa; las NIA’s son las normas que rigen los procedimientos que se deben seguir para llevar a cabo de manera adecuada dicha revisión, dentro de este reglamento se encuentra la NIA 450; la cual es de suma importancia puesto que establece los requerimientos necesarios para evaluar el efecto que tienen las incorrecciones identificadas en la información financiera y el impacto de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros. Como parte del estudio se toma como referencia el ejercicio profesional de un despacho contable, ubicado en la ciudad de Matagalpa; donde se realizaron las investigaciones pertinentes sobre las cuales se valora que dicha entidad cumple con todos los requisitos y preceptos que dicta la norma para la realización adecuada de un encargo de auditoría además de un caso práctico el cual contribuye a comprender un poco más los procedimientos y requerimientos establecidos en la norma.

Palabras Claves: NIA’s, auditoría, auditor, evaluación, incorrección

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo aborda el tema “Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en el Departamento de Matagalpa, periodo 2021” con el propósito de Analizar la aplicación de la NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría en el despacho contable Alardón & Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021.

El estudio de la NIA 450 es muy importante durante la realización de una auditoría ya que esta brinda los requerimientos que el auditor debe seguir para la evaluación de las incorrecciones, la cual en conjunto con las demás normas proporcionan la información necesaria para determinar si los estados financieros están libres de incorrección material y de esta manera aumentar la confiabilidad de la información contable.

Los auditores se enfrentan ante un porcentaje de empresas que al día de hoy no hacen uso de Marcos de referencias actuales lo cual provoca cierta inseguridad e incertidumbre acerca de la información contable presentada; afectando no solo a los socios sino también la relación que se tenga con terceros.

Se consultaron distintos antecedentes a nivel internacional, nacional y local; a nivel internacional se encontraron diversos trabajos investigativos tanto en modalidad de pregrado como superiores confirmando así su importancia a nivel global, a nivel nacional poca información relacionada a las NIA’s y a nivel local no se encontraron más investigaciones relacionadas con la temática abordada en este estudio, en el departamento de Matagalpa.

El diseño metodológico de esta investigación posee enfoque cuantitativo con elementos cualitativos, es de tipo descriptivo y corte transversal, hace uso de métodos empírico y científico, la población son las entidades o auditores independientes establecidas en el departamento de Matagalpa que llevan a cabo exámenes de auditoría y la muestra es el despacho

contable Alardón & Asociados, se estudiaron dos variables siendo estas: las NIA´s y Empresa (Ver anexo 1); los instrumentos utilizados fueron la entrevista (ver anexo 2) y checklist (ver anexo3).

II. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene como tema primordial Verificar la aplicación de la NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría en el Despacho Contable Alardón & Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021.

El cumplimiento de dicha norma es muy importante en el desarrollo de una auditoría puesto que la evaluación de las incorrecciones es fundamental para que el auditor se forme una opinión sobre la información financiera auditada. Las Normas Internacionales de Auditoría establecen principios y criterios técnicos para sistematizar la ejecución de las auditorías, su correcto uso y aplicación proporcionando a los usuarios información objetiva y confiable.

Este grupo de normas trabajan con estándares para orientar las condiciones en las que se debe realizar el trabajo de auditoría garantizando su calidad y el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

El estudio de la NIA 450 servirá para evaluar los posibles efectos en la información financiera generados por las incorrecciones identificadas en el procedimiento de la auditoría

Se pretende que dicho estudio contribuya a profundizar conocimientos sobre la NIA 450 y a su vez fortalecer el intelecto como profesionales, además de ayudar al profesional o entidad en el análisis de los resultados y corrección de errores si ese fuese el caso; el informe final servirá como fuente de información para futuras generaciones provenientes de la institución (universidad) o entidades externas.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la aplicación de la NIA - 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría en el despacho contable Alardón & Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021.

Objetivos Específicos

1. Describir elementos generales de la Auditoría.
2. Especificar aspectos conceptuales de las Normas Internacionales de Auditoría –NIA´s.
3. Describir la aplicación de la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría, mediante un caso práctico.
4. Valorar el cumplimiento de la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría, en el despacho contable Alardón & Asociados, en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021.

IV. DESARROLLO

4.1 Auditoría

4.1.1. Definición

Es verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna en otras. Consiste en revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo. (Santillana, 2007, pág. 28).

La auditoría es una evaluación interna o externa realizada por un profesional de la contabilidad o con algún conocimiento en la materia; quien examina las distintas áreas de una organización y verifica que la información financiera, administrativa y operacional sea veraz y confiable.

En la entrevista que se realizó a la auditora del Despacho Contable Alardón & Asociados expresa que la auditoría ayuda a revisar y analizar los procedimientos contables que realiza la empresa para tener certeza razonable que todo esta marchando bien.

4.1.2. Objetivo

El objetivo de una auditoría consiste en proporcionar los elementos técnicos que puedan ser utilizados por el auditor para obtener la información y comprobación necesaria que fundamente su opinión profesional sobre los aspectos de una entidad sujetos a un examen. Consiste en apoyar a los miembros de la organización en relación al desempeño de sus actividades, para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría y toda aquella información relacionada con todas las actividades revisadas por el auditor, la auditoría se encarga de promocionar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo considerado como razonable. (Sandoval, 2012, pág. 37).

El objetivo principal de una auditoría es evaluar y examinar las operaciones de la empresa para agregar un nivel de seguridad en la información presentada, basado en las normas, leyes y reglamentos que rigen a la entidad.

La auditora del despacho manifiesta que el objetivo de la auditoría es dar recomendaciones para obtener mejores procedimientos y que la empresa este en marcha y siga creciendo.

4.1.3. Importancia

La auditoría es importante porque ofrece a las organizaciones, la oportunidad de conocer en tiempo real su estado actual, la Auditoría Interna trabaja de la mano de la dirección, convirtiéndose en una función asesora de control, que promueve el mejoramiento y el cambio, la Auditoría Externa ofrece una opinión independiente de como opera el sistema, el control interno del mismo, formulando sugerencias para su mejoramiento, este dictamen tiene transcendencia, pues tiene plena validez hacia terceros. (Grimaldo , 2014, pág. 34).

La auditoría tanto interna como externa son vitales para la empresa ya que permiten conocer la manera en la que se llevan a cabo las operaciones (en la auditoría interna), además de proponer cambios para el mejoramiento de esta (auditoría externa) teniendo esta última fe pública debido a su independencia; su importancia radica en la agregación de valor en la entidad permitiendo conocer su situación en general.

Conforme a la expresado por la profesional , la auditoría es importante por que analiza los procesos contables y ayuda a mejorar el control interno de la empresa.

4.1.4. Tipos

La auditoría se clasifica de acuerdo al modo de ejercer y de acuerdo al área objeto de examen.

4.1.4.1. Auditoría de Estados Financieros

Determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido. (Sandoval, 2012, pág. 18).

Es el proceso que realiza un profesional de la contabilidad al examinar los estados financieros de una entidad económica con el fin de reunir elementos de juicio suficiente con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la credibilidad de dichos estados financieros.

Es el examen que se le realiza a los estados financieros de una entidad para verificar que la información que estos presentan es veraz y confiable.

4.1.4.2. Auditoría Operacional

Evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. (Sandoval, 2012, pág. 18).

La auditoría operacional se basa en evaluar la gestión de la empresa para formular recomendaciones profesionales con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la productividad.

Es aquella que determina en que medida se alcanzan las metas de la organización (eficacia) con que nivel de costo y que grado de eficiencia.

4.1.4.3. Auditoría Administrativa

Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa de una institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales (Sandoval, 2012, pág. 19).

La auditoría administrativa es una evaluación de la eficiencia con la que la empresa desarrolla sus funciones realizadas en las diferentes etapas del proceso administrativo; para verificar la efectividad con la que se opera en cada una de las unidades que la conforma.

Según el profesional es la revisión analítica total o parcial de una organización con el fin de determinar el nivel de desempeño y perfilar oportunidades que puedan mejorar el valor del producto y lograr una ventaja competitiva.

4.1.4.4. Auditoría de Cumplimiento

Determina si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido. (Sandoval, 2012, pág. 18).

Es una evaluación independiente, objetiva y sistemática que examina y verifica si los procedimientos y las medidas de control interno cumplen con las normas que le son aplicables.

Es la comprobación de las operaciones de una entidad, esta consiste en obtener evidencias para determinar si la empresa está cumpliendo con las normas que la regulan.

4.1.5. Características

4.1.5.1. Independencia

Una auditoría debe ser independiente, ya que su trabajo se debe desarrollar con plena libertad, esto es, que no deberá de tener ninguna restricción que pueda limitar de alguna manera el alcance de la revisión, hallazgos y conclusiones que deriven de la misma.

El profesional que lleve a cabo una auditoría externa no debe tener ningún tipo de conexión o interés alguno a la entidad o colaborador que labore en la misma organización auditada para que este pueda garantizar que realizará su labor de manera objetiva y brindar una opinión imparcial sobre el trabajo realizado.

La auditoría es realizada por un profesional el cual debe tener las cualidades y el perfil para que pueda ejecutar fielmente su labor a través de métodos, procedimientos, reglas y valores éticos que este deberá cumplir.

4.1.5.2. Establecida:

Una auditoría se considera como establecida, ya que es requerida, confirmada y autorizada por la misma organización.

Una revisión de los datos financieros de la entidad puede ser solicitada por un miembro del ente y ser aprobada por la organización para determinar que todo esté marchando bien o por una persona externa a la entidad que tenga algún tipo de interés en ella.

La auditoría se considera establecida porque es necesaria para verificar las operaciones de la entidad y en muchos casos es solicitada por la misma organización de la empresa para constatar que sus operaciones marchan correctamente.

4.1.5.3. Examinadora y evaluadora

El trabajo de auditoría gira en torno a los hallazgos derivados de una primera etapa de trabajo y del subsiguiente juicio evaluatorio. (Sandoval, 2012, pág. 31)

La tarea del auditor consiste en verificar que la información esté presentada correctamente según las normas que rigen a la entidad.

Conforme se encuentra alguna irregularidad esta se estudiará para determinar si afecta de forma significativa a la entidad.

4.1.5.4. Actividades que la integran

Sus actividades se fundan en el alcance jurisdiccional que la integra, esto es, deberá ser aplicable conforme a las actividades propias de la organización (Sandoval, 2012, pág. 31).

El auditor se encargará de revisar la información que tiene que ver meramente al giro de la empresa o en dependencia al tipo de auditoría que esté realizando en ese momento.

El profesional contratado se encarga de planear el examen de auditoría, preparar la documentación necesaria y llevarlo a cabo en el tiempo establecido de acuerdo con las normas que rigen la entidad y su giro económico.

4.1.5.5. Servicio

Es el producto final de la auditoría, el cual tiende hacia la asistencia, apoyo, ayuda y crecimiento. (Sandoval, 2012, pág. 31).

Las auditorías deben estar apegadas en las normas y leyes que rigen el sector y el giro económico de la empresa, además que su finalidad es ayudar al mejoramiento de cada uno departamentos examinados recomendando en el informe final las mejoras que se deben de llevar a cabo.

En base a lo señalado; las características de la auditoría son eficacia para obtener información sólida, así también otra característica es que busca mejorar los procesos contables para tener mayor eficiencia en el funcionamiento de la empresa.

4.1.6. Fases

Cualquier examen de auditoría, debe cumplir y seguir un proceso, mismo que inicia por la planificación, continuando con la ejecución, presentación del informe y seguimiento posterior.

4.1.6.1. Fase de planificación

Esta fase permite orientar la conducción del examen de auditoría a ejecutarse, existen dos tipos de planificaciones: planificación preliminar (obtener información general sobre la organización) y planificación específica (busca evaluar el control interno de la organización). (Arias, 2018, pág. 4).

La auditoría está dividida en tres etapas fundamentales, iniciando con la planificación la cual abarca el estudio general de la organización y la valoración de los aspectos internos.

Consiste en la organización de todo el trabajo, de las actividades del auditor y sus auxiliares para desarrollar una estrategia global en base al objetivo y el alcance del encargo.

4.1.6.2. Fase de ejecución

En esta fase se aplican todos los procedimientos y técnicas de auditoría que permiten encontrar hallazgos sustentados con evidencia. (Arias, 2018, pág. 4)

La segunda fase de la auditoría es la ejecución donde se aplican todos los mecanismos expuestos en la auditoría lo que ayuda a detectar anomalías comprobadas con certeza.

Según el auditor esta etapa es el corazón de la auditoría donde se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los Estados Financieros. Se detectan errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos.

4.1.6.3. Fase de comunicación de resultados

Se traduce en el informe de auditoría como una opinión formal resultante del examen de auditoría interna o externa realizada a una entidad o a un área de dicha entidad. (Arias, 2018, pág. 4).

Como tercera fase está el informe que es donde se presenta el juicio del revisor que resulta de aplicar las dos etapas anteriores.

Por último se encuentra la etapa de seguimiento donde se revisa que las sugerencias dictadas por el auditor se ejecuten para lograr el funcionamiento adecuado de la entidad.

Esta fase va dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito que presente la información evaluada, esta etapa comprende el informe de auditoría donde el auditor expresa sus observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos realizados en el examen de auditoría.

4.1.7. Elementos

4.1.7.1. Auditor

El término “auditor” se utiliza para referirse a la persona o personas que realiza la auditoría, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría. (IMCP, 2011, pág. 23).

Se puede deducir que el auditor es vital e indispensable en la realización de una auditoría debido que este es el encargado de revisar, examinar y evaluar las operaciones administrativas y financieras de una empresa.

La auditora del Despacho Contable Alardón & Asociados manifiesta que en la auditoría existen diferentes elementos comenzando por visualizar si se puede realizar la auditoría , si se cuenta con la información que auditor requiera y luego si la puede brindar y se encuentran errores u omisiones que desencadene la abstención de la opinión.

4.1.7.2. Entidad auditada

Entidad que utiliza una organización de servicios y cuyos estados financieros se están auditando. (IMCP, 2011, pág. 30)

La entidad auditada es la organización que requiere de los servicios de una firma de auditoría para que sus estados financieros sean revisados, evaluados y verificados.

Hace mención la auditora que la entidad auditada es la empresa en la que se realizó o realizará el encargo de auditoría.

4.1.7.3. Usuario Previsto

Persona, personas o grupo de personas para las que el profesional ejerciente prepara el informe que proporciona un grado de seguridad. La parte responsable puede ser uno de los usuarios a quienes se destina el informe, pero no el único. (IMCP, 2011, pág. 48).

Es decir que los usuarios previstos son aquellos a los que se dirige el informe de la auditoría con el fin de que estos acaten las recomendaciones brindadas por el auditor para mejorar y fortalecer los controles internos o contables de la empresa.

Los usuarios previstos es la directiva de la empresa o gerentes a los que va dirigidos el informe de auditoría; ya que ellos son los que tomarán las recomendaciones brindadas por el auditor para el mejoramiento del control interno y financiero de la empresa.

4.1.8. Riesgos

4.1.8.1. Riesgo de detección

Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones. (IMCP, 2011, pág. 45).

En relación con lo antes mencionado el riesgo de detección es la posibilidad que los procedimientos de auditoría no detecten errores.

En el ejercicio profesional existe la posibilidad que cierto error no sea identificado, lo que podría causar un efecto negativo sobre la información contable.

4.1.8.2. Riesgo de incorrección material

Riesgo de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales antes de la realización de la auditoría. El riesgo comprende dos componentes, descritos del siguiente modo, en las afirmaciones:

4.1.8.3. Riesgo de control

Riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra relevación de información y que pudiera ser material ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad.

4.1.8.4. Riesgo inherente

Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información a una incorrección que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes (IMCP, 2011, pág. 45).

El riesgo de incorrección material se basa en los errores que se pueden identificar en la información financiera de una organización; está compuesta tanto por los riesgos de control; que apuntan a mitigar los principales riesgos a los que se expone una entidad, es decir que los controles de estas fallen, así como por el riesgo inherente son aquellos propios de la naturaleza de la entidad y que son independientes de control interno.

Los riesgos de auditoría son los que existen en todo momento por lo cual genera las posibilidades que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, hay diferentes tipos de riesgo, se da una opinión en base a la documentación y los procedimientos que realizamos; una vez finalizada la auditoría guardamos la información por cualquier asunto que trate del periodo que estamos evaluando.

4.2. Normas Internacionales Auditoría

4.2.1. Definición

Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de Estados Financieros. (Auditool, 2018, pág. 1).

Las normas internacionales de auditoría son el conjunto de estándares que permiten disponer de elementos necesarios tales como principios, procedimientos y herramientas reconocidas a nivel internacional que son esenciales porque orientan al revisor fiscal o auditor desarrollar su labor de manera profesional.

Hace mención la auditora que las NIA´s son el marco de referencia que tienen que seguir los auditores para encaminarse en el proceso de realización de auditoría que están evaluando.

4.2.2. Objetivo

Las NIA´s contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. Las NIA´s requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.

Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida. (IMCP, 2011, págs. 57-58).

Ayuda al auditor a mejorar la credibilidad de la información financiera y garantizar la calidad de los servicios identificando y valorando las debilidades encontradas para posteriormente brindar su opinión razonable y recomendaciones de cómo evitar faltas encontradas.

De acuerdo con lo expresado por la auditora el objetivo de las NIA's es ayudar a los auditores a realizar un trabajo de calidad y se pueda emitir una opinión razonable de las cifras contables de la empresa.

4.2.3. Características

Algunas características de las NIA's son:

- ✓ No prevalecen sobre las regulaciones de cada país, pero los países miembros del IFAC, deben comprometer sus mejores esfuerzos en lograr su armonización con aquellas.

- ✓ Las NIA's son muy detalladas y están codificadas, aunque tienen algunos párrafos, los principales de cada norma, escritos en negrita. Sin embargo, el IFAC aclara que no solo lo que está destacado es norma obligatoria sino también la parte en letra común.

- ✓ Las NIA's están ilustradas con numerosos ejemplos y explicaciones, circunstancia que las tornan verdaderamente amigables para el lector.

- ✓ se complementan con declaraciones de prácticas de auditoría también emitidas por el IAASB. Por último.

- ✓ Las cuestiones de independencia, están separadas de las normas de auditoría y forman parte del Código de Ética aprobado por el IFAC. (Díaz & Miranda, 2018, pág. 7)

Basado en lo anterior se puede decir que las NIA's están elaboradas para ser capaces de ser adoptadas por los diferentes países realizadas de manera detallada, con ejemplos y explicaciones que permiten entender las normas y desarrollar la auditoría apropiadamente, mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.

Una de las características de la auditoría es ayudar a evaluar las cifras contables de la empresa, así como otra característica importante es que nos proporciona elementos para emitir un informe razonable.

4.2.4. Importancia

Las NIA's son de vital importancia ya que son la base para realizar la práctica de auditoría de manera eficaz y eficiente, los auditores siguen esas normas y lineamientos para realizar el trabajo de auditoría y para que sea de calidad. Se pretende que las NIA's promuevan la convergencia de las normas nacionales con las internacionales manera de lograr uniformidad

En la práctica alrededor del mundo y fortaleciendo en ese medio la confianza de la profesión de auditoría (Díaz & Miranda, 2018, pág. 12).

Las Normas Internacionales de auditoría son una guía en la cuál es auditor se fundamenta para realizar su trabajo de manera eficiente, provee al profesional una serie de métodos o instrumentos para regir su trabajo basado en leyes tan importantes que son reconocidas en todo el mundo.

El informante menciona que las NIA's son de suma importancia ya que nos proporcionan los elementos fundamentales para realizar la auditoría y emitir una opinion razonables sobre las cifras.

4.2.5. Clasificación

La NIA´s estan clasificadas en las siguientes secciones

Tabla 1: Clasificación de las NIA´s.

Grupo	Descripción	
100 – 199	Asuntos Introdutorios	
200-299	Responsabilidades del auditor	
300-399	Planeación	
400-499	Control Interno	<ul style="list-style-type: none">• 400: Evaluación del riesgo y control interno.• 401: Auditoría en un ambiente computarizado.• 402: Consideraciones de auditoría relativa a organizaciones que usan servicios a terceros.• 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría.
500 – 599	Evidencia de auditoría	
600 – 699	Uso del trabajo de otros	
700 – 799	Conclusiones y dictamen de auditoría	
800 – 899	Áreas especializadas	
900 – 999	Servicios relacionados	
1000 -1100	Declaraciones internacionales	

Fuente: Elaboración propia a partir de (Grimaldo, 2014, pág. 17)

La cuarta sección de las NIA´s trata del Control Interno de la NIA 400 hasta la NIA 499 donde se evalúan los riesgos y las incorrecciones identificadas durante se realiza el encargo de auditoría.

Afirmó la entrevistada del Despacho Contable Alardón & Asociados que la clasificación de las NIA´s es importante porque gracias a ella el auditor se puede guiar y dar una valoración con claridad de esta manera se realizan diferentes tipos de auditorías; conforme a los distintos grupos de la NIA´s se puede aplicar la auditoría de manera eficiente y eficaz.

4.2.5.1. NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría”.

Tabla 2: Clasificación de las NIA´s sección 400 – 499 Control Interno

400–499 Control Interno	NIA 400	Evaluaciones del riesgo y control interno.
	NIA 401	Auditoría en un ambiente computarizado.
	NIA 402	Consideraciones de auditoría relativa a organizaciones que usan servicios a terceros.
	NIA 450	Evaluación de la incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría

Fuente: : Elaboración propia a partir de (Grimaldo, 2014, pág. 19)

4.2.5.1.1. Alcance de la NIA 450

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros. La NIA 700 trata de la responsabilidad que tiene el auditor, al formarse una opinión sobre los estados financieros, de concluir sobre si ha alcanzado una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

La conclusión del auditor requerida por la NIA 700 tiene en cuenta la evaluación que el auditor realiza del efecto, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros, de conformidad con la presente NIA. La NIA 320 trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa adecuadamente en la planificación y ejecución de la auditoría de estados financieros. (IMCP, 2011, pág. 406).

Es decir que el auditor en el ejercicio profesional y para cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría deberá evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas y las incorrecciones no corregidas en los estados financieros basándose en la aplicación de la importancia relativa para formarse una opinión de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

Según la auditora la NIA 450 trata de las incorrecciones que se identifican durante la auditoría y de cual es la materialidad de incorrecciones.

4.2.5.1.2. Objetivos

El objetivo del auditor es evaluar:

- (a) el efecto en la auditoría de las incorrecciones identificadas; y
- (b) en su caso, el efecto de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros. (IMCP, 2011, pág. 406).

El auditor a través de su juicio y herramientas medirá el impacto de los errores identificados en la información presentada por la entidad y a la vez las dificultades y consecuencias en los estados financieros.

El objetivo de esta NIA según el profesional es lograr evaluar cuales son los posibles efectos de las incorrecciones identificadas durante el proceso de auditoría.

4.2.5.1.3. Definiciones generales

A los efectos de las NIA, los siguientes términos tienen el significado que se les atribuye a continuación:

Incorrección: Diferencia entre la cantidad, clasificación, presentación o información revelada respecto de una partida incluida en los estados financieros y la cantidad, clasificación, presentación o revelación de información requeridas respecto de dicha partida de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Las incorrecciones pueden deberse a errores o fraudes. (IMCP, 2011, pág. 407).

Desigualdad entre los datos o resultados examinados por el auditor con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros debido a errores o irregularidades cometidas en el transcurso del proceso contable.

Las incorrecciones son los errores cometidos en los procedimientos contables que realiza el personal de la empresa.

Cuando el auditor manifiesta una opinión sobre si los estados financieros expresan la imagen fiel, o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, las incorrecciones incluyen también aquellos ajustes que, a juicio del auditor, es necesario realizar en las cantidades, las clasificaciones, la presentación o la revelación de información para que los estados financieros expresen la imagen fiel o se presenten fielmente, en todos los aspectos materiales. (IMCP, 2011, pág. 407).

El auditor al haber verificado que la información de los estados financieros esté correctamente en todos los sentidos generales, y que las debilidades en la información ya fueron corregidas concluirá que la entidad presenta debidamente su información contable.

Incorrecciones no corregidas: incorrecciones que el auditor ha acumulado durante la realización de la auditoría y que no han sido corregidas. (IMCP, 2011, pág. 407)

Errores o irregularidades que ha encontrado el auditor en el transcurso de la auditoría y que los profesionales aún no modifican.

Según el profesional son los errores que se encuentran durante la auditoría y que no se han corregido.

4.2.5.1.4. Requerimientos

4.2.5.1.4.1. Acumulación de incorrecciones identificadas

El auditor acumulará las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría, excepto las que sean claramente insignificantes. (IMCP, 2011, pág. 407).

El revisor fiscal a través de herramientas, métodos identificará errores y descartará aquellos que no afecten materialmente ni de forma agregada la información contable de la entidad.

El auditor expresa que se acumulan las incorrecciones que se consideren importantes y afecten de manera relevante la información financiera presentada.

4.2.5.1.4.2. Consideración de las incorrecciones identificadas a medida que la auditoría avanza

El auditor determinará si es necesario revisar la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría cuando:

a) La naturaleza de las incorrecciones identificadas y las circunstancias en las que se produjeron indican que pueden existir otras incorrecciones que, sumadas a las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría, podrían ser materiales; o

b) La suma de las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría se aproxima a la cifra de importancia relativa determinada de conformidad con la NIA 320.

Si, a petición del auditor, la dirección ha examinado un tipo de transacciones, saldos contables o información a revelar en los estados financieros y ha corregido las incorrecciones que fueron detectadas, el auditor aplicará procedimientos de auditoría adicionales para determinar si las incorrecciones persisten. (IMCP, 2011, págs. 407-408).

Los errores contables pueden ocurrir de diversas maneras y estos a la vez generar otras faltas además de las encontradas y que afectan la veracidad de la información. Conforme se vayan encontrando las incorrecciones identificadas aumentará o se acercará a la cifra de importancia relativa establecida por el auditor conforme a la **NIA 320** que indicará que la información no está presentada correctamente.

El auditor considera necesario revisar y evaluar los aspectos principales de auditoría cuando exista la posibilidad que las incorrecciones materiales se agreguen a otras y sobrepasen el nivel de importancia relativa establecido.

4.2.5.1.4.3. Comunicación y corrección de las incorrecciones

El auditor comunicará oportunamente y al nivel adecuado de la dirección todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias lo prohíban. El auditor solicitará a la dirección que corrija dichas incorrecciones. (IMCP, 2011, pág. 408).

Al haber encontrado incorrecciones en el proceso de revisión el auditor deberá comunicar los errores a menos que haya ciertas reglas o motivos por lo cual el profesional no pueda comunicar los hallazgos.

Si la dirección rehúsa corregir algunas o todas las incorrecciones comunicadas por el auditor, éste obtendrá conocimiento de las razones de la dirección para no hacer las correcciones y tendrá en cuenta dicha información al evaluar si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. (IMCP, 2011, pág. 408).

El auditor pedirá que se modifique la información errónea y si las o la parte encargada no accede a modificar los datos se le informará al auditor el por qué, de esta manera el profesional en auditoría podrá formarse una opinión si los estados financieros son correctos.

El profesional tiene la responsabilidad de dar a conocer a las autoridades pertinentes de la empresa; todos los errores que se encontraron en el transcurso del examen de auditoría.

4.2.5.1.4.4. Evaluación del efecto de las incorrecciones no corregidas

Antes de evaluar el efecto de las incorrecciones no corregidas, el auditor volverá a valorar la importancia relativa determinada de conformidad con la NIA 320 para confirmar si sigue siendo adecuada en el contexto de los resultados financieros definitivos de la entidad.

El auditor determinará si las incorrecciones no corregidas son materiales individualmente o de forma agregada. Para ello, el auditor tendrá en cuenta:

a) La magnitud y la naturaleza de las incorrecciones, tanto en relación con determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar, como en relación con los estados financieros en su conjunto, y las circunstancias específicas en las que se han producido (IMCP, 2011, pág. 408).

El auditor decretará que si las inexactitudes afectan a una parte de la información contable o a todos sus estados financieros debe tener en cuenta el alcance que tiene determinada equivocación en el área o algún tipo de procedimiento que se omitió para que la información no esté presentada fielmente en los estados financieros.

b) El efecto de las incorrecciones no corregidas relativas a periodos anteriores sobre los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar relevantes, y sobre los estados financieros en su conjunto. (IMCP, 2011, pág. 408)

Puede darse el caso que el auditor identifique errores en la información de periodos anteriores que afecten de alguna manera los procesos contables actualmente.

Según el entrevistado, para evaluar el efecto de las incorrecciones se debe determinar el estado de éstas (si son materiales individualmente o de manera agregada) para ello es necesario determinar ciertos criterios que indiquen el nivel de importancia relativa que presentan dichos errores.

Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad

El auditor comunicará a los responsables del gobierno de la entidad las incorrecciones no corregidas y el efecto que, individualmente o de forma agregada, pueden tener sobre la opinión a expresar en el informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias lo prohíban. La comunicación del auditor identificará las incorrecciones materiales no corregidas de forma individualizada. El auditor solicitará que se corrijan las incorrecciones no corregidas. (IMCP, 2011, pág. 408).

El revisor fiscal dará a conocer a los encargados de la entidad los errores que no han sido corregidos y los posibles efectos de estos, que afectarán gran parte de la información de la entidad lo que influirá grandemente en la opinión que va a formarse el auditor. A menos que exista un acuerdo que prohíba brindar información de ciertos hallazgos.

El auditor también comunicará a los responsables del gobierno de la entidad el efecto de las incorrecciones no corregidas relativas a periodos anteriores sobre los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar relevantes, y sobre los estados financieros en su conjunto. (IMCP, 2011, pág. 409)

Al haber errores de periodos anteriores deben ser dados a conocer a la alta gerencia debido que estos afectan parte de la información que se procesa en el periodo actual.

El auditor comunica a las autoridades de la empresa las incorrecciones no corregidas y notifica el posible efecto de estas en los estados financieros; además de recomendar la corrección de cada una de ellas.

4.2.5.1.4.5. Manifestaciones escritas

El auditor solicitará a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad, manifestaciones escritas relativas a si consideran que los efectos de las incorrecciones no corregidas son inateriales, individualmente o de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Un resumen de dichas partidas se incluirá en la manifestación escrita o se adjuntará a ella. (IMCP, 2011, pág. 408)

Cuando los responsables de gerencia consideren que los errores identificados no afectan materialmente la información contable le darán a conocer en un comunicado al auditor los motivos por los cuales estiman que dichas faltas no son relevantes.

El auditor como responsable del encargo de auditoría expresa que la dirección debe argumentar por medio de un documento el porqué de la omisión de los errores no corregidos considerándolos no importantes.

4.2.5.1.4.6. Documentación

El auditor incluirá en la documentación de auditoría:

- a) El importe por debajo del cual las incorrecciones se consideran claramente insignificantes.
- b) Todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría y
- c) si han sido corregidas y la conclusión del auditor sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada, y la base para dicha conclusión (IMCP, 2011, pág. 409).

El profesional recopilará una serie de datos; con los cuales medirá la relevancia de los efectos de las incorrecciones sobre la información financiera de la empresa, obtenidos con las diferentes estrategias establecidas en la planificación la de auditoría; además de comunicar dichos errores concluyendo si estos han sido corregidos correctamente y si las incorrecciones no corregidas afectan la imagen fiel de la información contable.

El auditor como profesional debe tener una carpeta por encargo específico donde incluya todos los documentos que se utilizaron para llevar a cabo el examen; entre ellos todas las incorrecciones acumuladas en la auditoría ya sean corregidas o no.

4.2.5.1.5. Efectos

La determinación de la importancia relativa por parte del auditor de conformidad con la NIA 320 se basa a menudo en estimaciones de los resultados financieros de la entidad, puesto que es posible que aún no se conozcan los resultados definitivos. En consecuencia, antes de que el auditor evalúe el efecto de las incorrecciones no corregidas, puede ser necesario revisar la importancia relativa determinada de conformidad con la NIA 320 sobre la base de los resultados financieros definitivos. (IMCP, 2011, pág. 409).

Al usar la Norma de Auditoría 320 para definir un porcentaje adecuado con el cual medir el nivel de importancia relativa en la información de manera que se puedan valorar las cifras obtenidas en el transcurso o al final del ejercicio contable.

La NIA 320 explica que, a medida que la auditoría avanza, el auditor debe revisar la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto (y, en su caso, el nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar) en el caso de que disponga, durante la realización de la auditoría, de información que de haberla conocido inicialmente le hubiera llevado a determinar diferentes. una cifra o cifras por lo tanto, es probable que cualquier revisión significativa ya se haya realizado antes de que el auditor evalúe el efecto de las incorrecciones no corregidas.

Sin embargo, si la nueva valoración del auditor de la importancia relativa determinada de conformidad con la NIA 320 (véase el apartado 10 de dicha NIA) da lugar a una cifra o cifras menores, se reconsiderará la importancia relativa en la ejecución y la adecuación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría. (IMCP, 2011, pág. 412).

Conforme vaya transcurriendo el proceso de auditoría el profesional deberá verificar que el nivel de importancia para todos los estados financieros o para procesos en específicos sea el adecuado. Al haber realizado esta revisión al nivel de importancia relativa y realizado los debidos análisis a los errores identificados y estos superen o no el nivel de importancia relativa ya que el auditor tendrá la incertidumbre de formarse una opinión adecuada sobre los estados financieros.

Cada incorrección individual se toma en consideración para evaluar su efecto en los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar relevantes, en particular si se ha superado el nivel de importancia relativa para dichos tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. (IMCP, 2011, pág. 412).

Al haber identificado errores de manera individual en la información presentada se analiza cada uno de ellos utilizando la importancia relativa para determinar si causa alguna clase de efecto sobre la información de la entidad.

Al no evaluar los datos contable un posible efecto sería que no se cuenta con certeza que la información financiera presentada sea la correcta.

4.3. Aplicación de la NIA 450 (CASO PRÁCTICO)

El presente caso práctico trata de una auditoría realizada a la empresa “EL GALLO MÁS GALLO S.A” de conformidad con la NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría” siendo el periodo contable de esta el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre conocido como fiscal; el periodo a auditar es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 dicha auditoría se realiza en el mes de mayo del año 2021.

La auditoría tiene como propósito evaluar el cumplimiento de la NIA 450 en la empresa; examinando la aplicación de los requerimientos establecidos en esta específicamente en el área de ingresos; por lo tanto, se le solicitó a la empresa la documentación necesaria para llevar a cabo dicha evaluación entre los datos presentados se encuentra:

1. Estado de Situación Financiera (Ver anexo 4)
2. Estado de Resultado (Ver anexo 5)
3. Libro auxiliar de facturas de ventas (Ver anexo 6)

El examen se realiza de conformidad con los Términos de Referencia (ver anexo 7). Donde se presentan las condiciones para llevar a cabo el trabajo de auditoría; además de servir de apoyo para corroborar que se cumpla lo establecido en el contrato.

La auditoría se lleva a cabo conforme lo establecido en el programa de auditoría elaborado por los especialistas (ver anexo 8). Donde se plantea cada procedimiento de forma detallada para organizar y examinar el cumplimiento de la NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría” en la empresa “EL GALLO MÁS GALLO”.

Como parte de la planeación de dicha revisión se procedió a elaborar el catálogo de marcas de auditoría; el cual sirve para señalar los procedimientos aplicados ayudando a simplificar los papeles de trabajo del equipo encargado (Ver anexo 9).

Como base para calcular la importancia relativa se tomó la utilidad antes del impuesto, conforme lo establecido en la NIA 320 “Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría”.

Tabla 3: Importancia relativa

Base	Monto	Rango	Resultado
Utilidad antes del impuesto	C\$ 546,218.80	10%	C\$ 54,621.88

Fuente: Elaboración propia apartir de papeles de trabajo (Caso práctico).

En la ejecución se aplicó un cuestionario de control interno; para evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la empresa específicamente en el área de ingresos de conformidad con la NIA 450 (Ver anexo 10).

Durante la realización de dicho trabajo se evaluó el riesgo al que es más vulnerable el rubro de ingresos en la empresa “EL GALLO MÁS GALLO” de conformidad con la NIA 400 “Evaluaciones de riesgo y control interno” Teniendo como resultado el riesgo inherente; en el cuál se enfatizó para poder evaluar de manera efectiva el cumplimiento de la NIA 450 en dicho rubro (Ver anexo 11).

Se revisó detalladamente el libro auxiliar de facturas de ventas al contado (Ver anexo 12) con el objetivo de corroborar el consecutivo de la facturación; encontrando como resultado el faltante de tres facturas por lo cual se procede a revisar las remisiones correspondientes a cada documento (Ver anexo 13).

Se encontraron ciertos hallazgos donde se determinó la acumulación de incorrecciones materiales que agregadas superan el nivel de importancia relativa conforme lo establecido en el (Apartado A16) de la norma (Ver anexos 14, 15 y 16).

Se procedió a realizar el análisis de la muestra de auditoría previamente seleccionadas; en base a la NIA 530 “Muestreo de auditoría”; utilizando el método aleatorio; en este caso la unidad de muestreo fueron las facturas emitidas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 (Ver anexo 17). Se adjuntan facturas revisadas por los auditores (Ver anexos 18,19,20,21,22 y 23).

Por lo tanto, se procede a comunicar los resultados del examen de auditoría conforme lo establecido en el (Apartado A21); además se recomienda corregir las incorrecciones haciendo los ajustes correspondientes y de esa manera disminuir incorrección material que afecta la imagen de los Estados Financieros.

MARCAS DE COMPROBACIÓN

△ Revisión del consecutivo de facturación

§ Confirmado con documento fuente

HALLAZGO:

- Se salta el consecutivo de facturación del # 0107 al # 0110. Se encuentran facturas sin registrar.

Tabla 4: Detalle de facturas sin registrar.

FECHA	DETALLE	N° F	CLIENTE	TOTAL	IVA	TOTAL NETO
30/12/2018	Facturación	0108	María Iveth Bracamonte	C\$25,892.00	C\$3,883.80	C\$29,775.80
30/12/2018	Facturación	0109	María Iveth Bracamonte	C\$24,284.35	C\$3,642.65	C\$27,927.00
30/12/2018	Facturación	0110	María Iveth Bracamonte	C\$13,912.00	C\$2,086.80	C\$15,998.80
TOTAL				C\$64,088.35	C\$9,613.25	C\$73,701.60

Fuente: Elaboración propia a partir de evidencia de auditoría.

CONCLUSIONES:

Durante el procedimiento de contabilización no se respetó el consecutivo de facturación (Se salta tres facturas); ocasionando una incorrección debido a la inexactitud al recoger y procesar la información. Este error afecta la imagen fiel de los datos contables presentados. En este caso debe comunicar las inconsistencias encontradas a la dirección para que la empresa evalúe la información proporcionada por él; además realiza propuesta de ajuste de facturas no registradas (Ver anexo 23) a la vez plantea un ajuste para el Estado de Resultado (ver anexo 24).

4.4 Valoración de la aplicación de la NIA 450.

Tabla 5: Valoración de la aplicación de la NIA 450 en el Despacho Alardón & Asociados.

REQUERIMIENTOS	CONFIRMACIÓN DEL DESPACHO	CONCLUSIÓN GENERAL
El auditor acumula las incorrecciones identificadas, excepto las que sean claramente insignificante	El despacho afirma que acumula las incorrecciones identificadas, excepto las que sean claramente insignificante.	El despacho cumple con los requerimientos establecidos en la NIA 450 (Apartado A3-A4).
Determina el auditor la necesidad de revisar la estrategia global de auditoría y el plan; si la naturaleza de los errores y circunstancias en las que se produjeron indican posibilidad de la existencia de otras que acumuladas podrían ser materiales.	El auditor manifiesta que se revisa el plan y la estrategia global de auditoría en función de las circunstancias especificadas.	El despacho realiza la revisión de la estrategia según lo indicado en la norma (Apartado A4).
Determina el auditor la necesidad de revisar la estrategia global de auditoría y el plan; si la suma de las incorrecciones	El auditor asegura que cumple con la revisión de la estrategia global si la suma de las	El despacho ejecuta las revisiones establecidas en la NIA en cuestión según (Apartado A5).

acumuladas se acerca a la materialidad determinada.	incorrecciones acumuladas se acercan a la materialidad determinada.	
Aplica el auditor procedimientos adicionales de auditoría para determinar si las incorrecciones previamente examinadas y corregidas por la dirección persisten.	El auditor sostiene que aplica cada uno de los procedimientos adicionales para determinar la persistencia de las incorrecciones previamente examinadas.	El auditor ejecuta los procedimientos que propone la norma según (Apartado A6).
El auditor comunica oportunamente y a nivel adecuado de la dirección todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría (Salvo impedimento legal); solicitando su corrección.	El revisor fiscal reafirma la comunicación oportuna y adecuada a la dirección de todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría.	El auditor responsable del encargo expresa formalmente comunicaciones según el apartado A7-A9 establecido en la NIA 450.
Obtiene el auditor las razones por las cuales la dirección se rehúsa a corregir una o todas las incorrecciones comunicadas por él, y las toma en cuenta al evaluar si los Estados Financieros en su conjunto están libre de incorrección material.	El auditor constata que recibe las razones por las cuales los responsables no corrigen los errores identificados, tomándolas en cuenta para determinar el nivel de incorrección material.	El despacho lleva a cabo lo señalado en el apartado A10 de la norma 450 de auditoría.
Determina el auditor si las incorrecciones no corregidas son materiales individualmente o de forma agregada por la magnitud y naturaleza en relación con los determinados tipos de	El auditor si comprueba que las incorrecciones no corregidas son materiales ya sean de manera individual o de	El despacho cumple con lo establecido en la NIA 450 (apartado A13-A17-A19-A20)

transacciones, saldos contables y revelaciones, en relación con los Estados Financieros en su conjunto y las circunstancias en que se produjeron.	forma agragada con respecto a los diferentes tipos de transacciones evaluadas durante la auditoria.	
Determina el auditor si las incorrecciones no corregidas son materiales individualmente o de forma agregada por el efecto de las incorrecciones no corregidas de periodos anteriores sobre los Estados Financieros en su conjunto.	El despacho comprueba que las incorrecciones no corregidas de periodos anteriores afectan los Estados Financieros de la entidad.	El despacho realiza lo indicado en el apartado A18.
Comunica el auditor el efecto de las incorrecciones a periodos anteriores sobre las afirmaciones y los Estados Financieros en su conjunto.	El auditor manifiesta el efecto de las incorrecciones identificadas a periodos anteriores que afectan la información del periodo actual.	El auditor si efectua lo que indica la norma.
Solicita el auditor a la dirección, y cuando proceda a los responsables del gobierno de la entidad, manifestaciones escritas relativa si considera que los efectos de las incorrecciones no corregidas (Individual y acumuladas) para los Estados Financieros en su conjunto.	El auditor ratifica que pide información a los responsables de la entidad si estos consideran que las incorrecciones no son materiales	El despacho desempeña correctamente lo establecido en el apartado A24 de la NIA 450.
El auditor incluye o anexa un resumen de las partidas en las manifestaciones escritas.	El auditor confirma que anexa información sobre manifestaciones escritas.	El despacho efectua correctamente el apartado A24.
Incluye el auditor en la documentación de auditoría el importe por debajo de las cuales las incorrecciones se consideran claramente insignificantes.	El auditor sostiene que incorpora el nivel por el cual las incorrecciones se consideran mínimas.	El despacho cumple al incluir la distinta documentación de auditoría indicada en el

		apartado A25 de la NIA 450.
Incluye el auditor en la documentación de auditoría todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría y si han sido corregidas.	El auditor confirma que anexa los errores acumulados durante la realización de la auditoría y si estos han sido enmendados.	El despacho realiza lo establecido en los apartados 5,8 y 12.
Incluye el auditor en la documentación de auditoría la conclusión sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada y la base de dicha conclusión.	El auditor manifiesta que incorpora conclusiones sobre si las faltas no corregidas son materiales individualmente o en conjunto y el fundamento para dicha conclusión.	El auditor hace lo que le indica la NIA en el apartado A11.

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados, 2021.

Tomando como referencia la entrevista aplicada (Ver anexo 2) y el checklist contestado por el auditor (Ver anexo 3); se considera que el profesional aplica razonablemente todos los requerimientos establecidos en la norma para el correcto desempeño de un encargo de auditoría basado en la NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas en la realización de la auditoría”.

4.5. Empresa

4.5.1. Definición

La empresa es una unidad económico-social, es decir; la empresa produce bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades sociales por medio del capital: inversión de uno o varios individuos con dinero o activos que arriesgan y, por tanto, exigen resultados financieros. A su vez el trabajo, son las contribuciones manuales e intelectuales del factor humano, al quien se le contribuye conforme a la complejidad de su competencia laboral.

La dirección y el conocimiento son fundamentales por que dan creatividad, conducción y sentido al trabajo y al capital, de acuerdo con la responsabilidad social derivada de la necesaria libertad de emprender. (Hernández & Pulido, 2011, pág. 25)

Dicho de otra manera, la empresa es una organización con enfoque económico, que realiza diversas actividades, combinando factores de producción, recursos, financieros, económicos y humanos con la finalidad de prestar servicios, producir o vender bienes y de esta forma satisfacer las necesidades de la persona y obtener a cambio beneficios monetarios.

Una empresa es una persona o grupo de personas que se organizan para crear un ambiente laboral que funcione y crezca un negocio con misión, visión y objetivos que favorezcan a una comunidad.

4.5.2. Importancia

En la empresa se materializan la capacidad intelectual, la responsabilidad y la organización, condiciones o factores indispensables para la producción.

- Favorece el progreso humano “como finalidad principal” al permitir dentro de ella la autorealización de sus integrantes.

- Favorece directamente el avance económico del país.

- Amortiza los numerosos y divergentes intereses de sus miembros: accionistas, directivos, empleados, trabajadores y consumidores. Además la empresa “promueve” el crecimiento o desarrollo, ya que la inversión es “oferta” y es “demanda”, porque por ejemplo: crear una empresa implica la compra de terreno, maquinaria, equipo, patentes, materias primas, etc., pero también es oferta porque genera producción y esta a su vez, promueve el empleo y progreso general. (Pallares, Romero , & Herrera, 2005, pág. 1)

Todas las empresas son de gran importancia para la economía de un país debido que las mismas como organización se vuelven consumidoras de otros productos que venden o producen otras entidades con el fin de poder llevar a cabo sus operaciones, de esta manera haciendo posible el movimiento del dinero y el consumo de estos mismos productos lo cual genera más trabajo para la población mejorando la estabilidad de las familias y a la vez el crecimiento económico del país.

La empresa contribuyen al giro económico de la sociedad; caracterizándose como la principal fuente de empleo donde las personas pueden desarrollar sus habilidades y conocimientos además de generar ingresos, independientemente de las tareas que se les designen dentro de la entidad, mientras las empresas sigan en funcionamiento ayudarán al crecimiento del país.

4.5.3. Clasificación

4.5.3.1. Actividad económica

La actividad económica ya sea industrial, comercial o de servicio.

Las empresas industriales se dedican tanto a extracción y transformación de recursos naturales (renovables o no) como a la actividad agropecuaria y la producción de artículos de consumo final.

Las empresas comerciales a la compra-venta de productos terminados, y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas; así como los comisionistas.

Las empresas de servicios ofrecen productos intangibles, y sus fines pueden ser o no lucrativos. (Hernández & Pulido, 2011, págs. 25-26).

Una de las formas más usadas para clasificar una empresa en relación a su giro económico; dividiéndolas en industriales que son aquellas que se dedican a la transformación de materiales; las comerciales las cuales se encargan de la compra-venta de productos ya terminados y por último las de servicios los cuales ofrecen un bien no tangible.

El Despacho Alardón & Asociados es una empresa de servicios puesto que brinda atención profesional a las entidades que requieren conocer las operaciones y control interno de la misma.

4.5.4. Tamaño

Tabla 6: Clasificación de las empresas según su tamaño

Tamaño	Número de empleados	Ventas netas anuales
Micro	1 a 15 empleados	Hasta C\$ 900,000
Pequeña	16 a 100 empleados	Hasta C\$ 9,000,000
Mediana	101 a 250 empleados	Hasta C\$ 20,000,000
Grande	Más de 250 empleados	Más de C\$ 20,000,000

Fuente: Elaboración propia a partir de (Hernández & Pulido, 2011).

El tamaño de las empresas estará establecido con respecto al número de trabajadores que esto emplea y con el volúmenes ventas que esta logra anualmente.

La entidad entrevistada es una micro empresa ya que cuenta con menos de diez personas laborando en ella.

4.5.5. Naturaleza Jurídica

4.5.5.1. Sociedades Colectivas

Es una modalidad de sociedad mercantil en la que varios socios se unen bajo un nombre colectivo y de manera solidaria para el desarrollo de una actividad económica (Sánchez, 2021, pág. 1).

Se trata de un tipo de asociación donde varias personas se unen voluntariamente para llevar a cabo definidas operaciones con el fin de generar ganancias.

4.5.5.2. Sociedades Cooperativas

Sociedad de carácter social en la que sus socios se agrupan voluntariamente y donde existen una gestión democrática e igualitaria de la misma. (Judicial, 1914, pág. 18)

Es una organización social formada por personas naturales con el fin de ayudar equitativamente a la comunidad.

4.5.5.3. Sociedades Anónimas

La sociedad anónima es una persona jurídica formada por la reunión de un fondo común, suministrado por accionistas responsables solo hasta el monto de sus respectivas acciones, administrada por mandatarios revocables, y conocida por la designación del objeto de la empresa. (Judicial, 1914, pág. 29).

Las sociedades anónimas es un tipo de organización capitalista donde cada uno de los participantes son dueños de una parte de la empresa dividido con respecto a las aportaciones del capital de cada uno de ellos conocidas como acciones.

4.5.5.4. Sociedades en Comandita Simple

La sociedad en comandita simple es aquella que celebra una o varias personas ilimitada y solidariamente responsables de las obligaciones sociales, con una o varias que no son responsables de las deudas y pérdidas de la sociedad, sino hasta la concurrencia del capital que se comprometan a introducir a ella. Los primeros se denominan gestores y los segundos comanditarios. (Judicial, 1914, pág. 28).

Son las que existen bajo una razón social y se componen de uno o de varios socios, unos llamados gestores que son responsables de la empresa y uno o varios denominados comanditarios que ayudan como complemento para responder de manera voluntaria obligaciones que se le presenten a la empresa.

4.5.5.5. Sociedades en Comandita por Acciones

La sociedad en comandita por acciones es la que celebran uno o varios socios gestores ilimitada y solidariamente responsables de las obligaciones sociales, con accionistas comanditarios cuya responsabilidad está limitada al importe de sus acciones. (Judicial, 1914, págs. 32-33).

Son aquellas que su capital está dividido en acciones, que fue formado por las aportaciones de los socios de los cuales al menos uno se encargará de la administración de la entidad mientras que los demás socios no tendrán responsabilidad alguna mas allá de su capital.

Alardón & Asociados es una sociedad colectiva puesto varias personas se unieron para crear dicha empresa con un fin de lucro.

4.5.6. Estructura Organizacional

4.5.6.1. Organigramas

Son la representación gráfica de la estructura orgánica de una empresa u organización, que reflejan en forma esquemática, la posición de las áreas que la integran, sus niveles jerárquicos, líneas de autoridad y de asesoría (Fleitman , 2000, pág. 246).

Los organigramas indican gráficamente la clasificación y forma de como están ordenadas las entidades de acuerdo a los diferentes niveles y cargos.

El organigrama esquematiza la estructura de la empresa, cumpliendo de esta forma una función informativa tanto para los trabajadores de la empresa como para externos que tienen cierto interés en esta.

4.5.6.2. Misión

Es el elemento que da la razón de ser, constituye la esencia de toda persona, empresa u organización. La misión indicará que es lo que hacemos, hacia donde está dirigido nuestro esfuerzo y aquello que nos hace diferentes. (Taylor, 2010, pág. 1).

La misión conlleva las acciones, tareas y objetivos planteados que se pretenden cumplir en el momento, es el fundamento de ser de cualquier entidad.

Determina nuestra actividad en el mundo empresarial complementándose con la definición del mercado al que está dirigida la empresa además de señalar el factor diferenciador de la competencia.

4.5.6.3. Visión

Es ese punto en el futuro a donde queremos llegar, que es lo que queremos lograr con el paso del tiempo en un muy largo plazo. Una buena visión debe ser motivadora para todos los

integrantes del equipo u organización, debe ser un mensaje claro y convincente. Una buena visión deber ser algo factible, pero a su vez debe ser algo que no sea tan sencillo lograr, recordemos que una visión debe estar planeada a muy largo plazo. (Taylor, 2010, pág. 1).

La misión es el plan que la empresa pretende cumplir en un tiempo propuesto, de esa manera lograr convertirse en lo que se planteó en sus inicios.

Plantea las metas que se planean conseguir a futuro; es el objetivo global de la empresa la cuál debe ser realista, alcanzable y sobretodo retador.

V. CONCLUSIONES

1. La auditoría es una evaluación realizada por un profesional de la contabilidad que se encarga de examinar la información financiera, administrativa y operacional del área a auditar. En el proceso de auditoría intervienen tres elementos: el auditor, la entidad auditada y usuarios previstos. Durante la realización de este exámen se llevan a cabo tres fases planeación, ejecución y comunicación de los resultados.
2. El despacho Alardón & Asociados realiza auditoría de estados financieros en base a las NIA´s debido que estas son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que orientan al revisor fiscal a realizar su trabajo de manera profesional.
3. Mediante la realización del caso práctico en base a la NIA 450 la cual establece los requerimientos necesarios y la responsabilidad del auditor en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría; se evaluó la documentación en base a los papeles de trabajo realizados dejando como aprendizaje la aplicación correcta de los procedimientos establecidos en la norma.
4. De acuerdo al estudio realizado, el despacho cumple con todos los requerimientos establecidos en la NIA 450 Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de una auditoría.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Arias González, I. P. (2018). Auditoría un enfoque de gestión. *Revista Observatorio de la economía Latinoamericana*.
- Auditool. (2018, Abril). *Auditool*. Retrieved 05 21, 2021, from www.auditool.org
- Díaz Hernández, A. J., & Miranda Duarte, J. E. (2018). Normas Internacionales de Auditoría. *Seminario de Graduación*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua .
- Fleitman , J. (2000). *Negocios Exitosos* . Mexico .
- Grimaldo Lozano, L. (2014). *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. Bogotá.
- Grimaldo, L. (2014). *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. Bogotá.
- Hernández, s., & Pulido, A. (2011). *Fundamentos de gestión empresarial*. México: Mc Graw-Hill Companies, inc.
- IMCP. (2011). Normas Internacionales de Auditoría y Control de calidad. In I. F. Accountants. Mexico.
- Judicial, P. (1914). *Código del Comercio en la República de Nicaragua*. Managua: La Gaceta.
- Pallares, Z., Romero , D., & Herrera, M. (2005). *Hacer Empresa: Un reto*. Fondo Editorial Nueva Empresa.
- Sánchez, J. (2021, junio 01). *Economipedia; HACIENDO FÁCIL LA ECONOMÍA*. Retrieved from [Economipedia.com: https://economipedia.com/sociedad.colectiva/](https://economipedia.com/sociedad.colectiva/)
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. Ciudad de México: RED TERCER MILENIO S.C.
- Santillana González, J. R. (2007). *Auditoría interna, integral administrativa, operacional y financiera*. Thomson.
- Taylor, E. (2010, Octubre 06). *Misión, visión y valores*. Retrieved from <https://jemager.wordpress.com/2010/10/06/mision-vision-y-valores/>

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de variable

VARIABLE	SUB-VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA	INSTRUMENTO	ESCALA	INFORMANTE
NIA´s	Auditoría	Antecedentes	¿Mencione los antecedentes de auditoría que conoce?	ENTREVISTA	ABIERTA	AUDITOR
		Definición	¿Para usted qué significa auditoría?			
		Objetivo	¿Desde su punto de vista cuál es el objetivo de la auditoría?			
		Importancia	¿Por qué es importante que las empresas realicen auditorías frecuentemente?			
		Tipos	¿Qué tipos de auditoría realiza en su ejercicio profesional, mencione las diferencias entre los mismos?			
		Características	¿Mencione características de la auditoría?			
		Fases	¿Cuáles son las fases de la auditoría describa cada una de ellas ?			
		Elementos	¿Qué elementos intervienen en la realización de una auditoría?			
		Riesgos	¿Cuáles son los riesgos que más influyen al formarse una opinión como profesional (por qué)?			
	Marco de referencia	¿En base a cuáles marco de referencia realiza las auditorías?				
	NIA´s	Definición	¿Para usted qué son las NIA´s?			
		Objetivos	¿Cuál considera usted, es el objetivo de las NIA´s?			
		Características	¿Qué características sobre las normas podría mencionarnos?			
		Importancia	¿Desde su punto de vista que tan fundamental es el uso de las NIA´s en el ejercicio profesional de un auditor?			
		Clasificación	¿Por qué considera importante que las NIA´s estén clasificadas?			

		NIA 450	¿De qué trata la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de una auditoría?			
		Alcance	¿Qué comprende esta NIA?			
		Entrada en vigor	¿Desde qué fecha se aplica la NIA 450 a los estados financieros?			
		Objetivo	¿Cuál es el objetivo de esta NIA y cuál es su objetivo como auditor al aplicarla?			
		Importancia	¿Por qué es importante aplicar la NIA 450 tanto para la empresa como para usted como auditor?			
		Definiciones generales	Uno de los términos más mencionados en esta norma son las incorrecciones ¿Podría darnos su definición personal?			
		Requerimientos	A su criterio ¿Cuáles son los requerimientos que deben de tomarse en cuenta sobre las incorrecciones en la realización de una auditoría?			
		Efectos	En base a su experiencia ¿Cuáles son los posibles efectos de no aplicar dicha norma?			
EMPRESA	Empresa	Concepto	¿Para usted qué es una empresa?			
		Estructura organizacional	¿Conoce usted la forma de organizar las empresas?			

Anexo 2
Entrevista



FACULTAD REGIONAL MULTIDICPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO: Obtener datos que sirvan como fuente de información para profundizar conocimientos sobre la aplicación y cumplimiento de la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de auditoría”.

INDICACIÓN: Lea detenidamente cada una de las siguientes preguntas ya que, con su aporte como participante en la entrevista, la información brindada será determinante para esta investigación.

1. ¿Para usted qué significa auditoría?
2. ¿Desde su punto de vista cuál es el objetivo de la auditoría?
3. ¿Por qué es importante que las empresas realicen auditorías frecuentemente?
4. ¿Qué tipos de auditoría realiza en su ejercicio profesional, mencione las diferencias entre los mismos?
5. ¿Mencione características de la auditoría?
6. ¿Cuáles son las fases de la auditoría describa cada una de ellas?
7. ¿Qué elementos intervienen en la realización de una auditoría?
8. ¿Cuáles son los riesgos que más influyen al formarse una opinión como profesional (por qué)?
9. ¿En base a cuáles marcos de referencia realiza las auditorías?
10. ¿Para usted qué son las NIA´s?
11. ¿Cuál considera usted, es el objetivo de las NIA´s?
12. ¿Qué características sobre las normas podría mencionarnos?
13. ¿Desde su punto de vista que tan fundamental es el uso de las NIAS´s en el ejercicio profesional de un auditor?

14. ¿De qué trata la NIA 450 “Evaluación de las incorrecciones identificadas en la realización de una auditoría?”
15. ¿Qué comprende esta NIA?
16. ¿Desde qué fecha se aplica la NIA 450 a los Estados Financieros?
17. ¿Cuál es el objetivo de esta NIA y cuál es su objetivo como auditor al aplicarla?
18. ¿Por qué es importante aplicar la NIA 450 tanto para la empresa como para usted como auditor?
19. Uno de los términos más mencionados en esta norma son las incorrecciones ¿Podría darnos su definición personal?
20. A su criterio ¿Cuáles son los requerimientos que deben de tomarse en cuenta sobre las incorrecciones en la realización de una auditoría?
21. En base a su experiencia ¿Cuáles son los posibles efectos de no aplicar dicha norma?
22. ¿Para usted qué es una empresa?

Agradecemos el tiempo que ha apartado para el llenado de la entrevista y la información brindada, la cual ayudará al fortalecer los estudios realizados y compararlos con la práctica tomando como referencia su experiencia en el campo.

Anexo 3: Checklist

CHECK LIST DE CUMPLIMIENTO DE LA NIA 450

ENTIDAD	Despacho Contable Alardón & Asociados			
FECHA O PERIODO	Al 31 de diciembre del 2021			
NIA	450 "Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría"			
OBJETIVOS	a) Evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría c b) Evaluar, en su caso, el efecto de las incorrecciones no corregidas en los Estados Financieros.			
N.º	REQUERIMIENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El auditor acumula las incorrecciones identificadas, excepto las que sean claramente insignificante	X		
2	Determina el auditor la necesidad de revisar la estrategia global de auditoría y el plan; si la naturaleza de los errores y circunstancias en las que se produjeron indican posibilidad de la existencia de otras que acumuladas podrían ser materiales.	X		
3	Determina el auditor la necesidad de revisar la estrategia global de auditoría y el plan; si la suma de las incorrecciones acumuladas se acerca a la materialidad determinada.	X		
4	Aplica el auditor procedimientos adicionales de auditoría para determinar si las incorrecciones previamente examinadas y corregidas por la dirección persisten.	X		
5	El auditor comunica oportunamente y a nivel adecuado de la dirección todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría (Salvo impedimento legal); solicitando su corrección.	X		
6	Obtiene el auditor las razones por las cuales la dirección se rehúsa a corregir una o todas las incorrecciones comunicadas por él, y las toma en	X		

	cuenta al evaluar si los Estados Financieros en su conjunto están libre de incorrección material.			
7	Determina el auditor si las incorrecciones no corregidas son materiales individualmente o de forma agregada por la magnitud y naturaleza en relación con los determinados tipos de transacciones, saldos contables y revelaciones, en relación con los Estados Financieros en su conjunto y las circunstancias en que se produjeron.	X		
8	Determina el auditor si las incorrecciones no corregidas son materiales individualmente o de forma agregada por el efecto de las incorrecciones no corregidas de periodos anteriores sobre los Estados Financieros en su conjunto.	X		
9	Comunica el auditor el efecto de las incorrecciones de periodos anteriores sobre las afirmaciones y los Estados Financieros en su conjunto.	X		
10	Solicita el auditor a la dirección, y cuando proceda a los responsables del gobierno de la entidad, manifestaciones escritas relativa si considera que los efectos de las incorrecciones no corregidas (Individual y acumuladas) para los Estados Financieros en su conjunto.	X		
11	El auditor incluye o anexa un resumen de las partidas en las manifestaciones escritas	X		
12	Incluye el auditor en la documentación de auditoría el importe por debajo del cual las incorrecciones se consideran claramente insignificantes.	X		
13	Incluye el auditor en la documentación de auditoría todas las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría y si han sido corregidas.	X		
14	Incluye el auditor en la documentación de auditoría la conclusión sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada y la base de dicha conclusión.	X		

Anexo 4

Estados Financieros

El Gallo más Gallo S.A Sucursal Matagalpa

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

Expresado en córdobas

ACTIVOS

Activos Corrientes

Efectivo en Bancos	600.000,00
Clientes	2.600.000,00
Provisión de Cuentas Incobrables	-
Almacén	3.120.000,00
Deudores Diversos	90.000,00

Total Activos Corrientes

Activos No corrientes

Edificio	2.000.000,00
Equipo de Transporte	500.000,00
Muebles y Equipo de Oficina	60.000,00
Depreciación Acumulada	(467.500,00)

Total Activos No Corrientes

Total Activos

PASIVOS

Pasivos Corrientes

Gastos Acumulados por Pagar	25.330,00
Impuesto por Pagar	91.875,09
Total de Pasivos Corrientes	117.205,09

Pasivos No Corrientes

Préstamos por Pagar LP	2.018.500,00
Intereses por Pagar LP	188.916,12
Total Pasivos No Corrientes	2.207.416,12

Total Pasivos

Capital Social	200.000,00
Aportes a Capital	3.900.000,00
Total Capital Contribuido	4.100.000,00

Capital Ganado

Utilidades o pérdidas acumuladas	1.695.525,63
Utilidad o pérdida del Ejercicio	382.353,16

Total de Capital Ganado 2.077.878,79

Total, Capital 6.177.878,79

8.502.500,00 Total, Pasivo más Capital

8.502.500,00

Elaborado

Revisado

Autorizado

Anexo 5

El Gallo más Gallo S.A Sucursal Matagalpa

ESTADO DE RESULTADO

Del 01 de enero 31 de diciembre de 2020

(Cantidades Expresadas en Córdoba)

Ingresos		
Ingresos Operativos		
Ventas	16,724,308.40	
Total Ingresos Operativos	-	
Total Ingresos		16,724,308.40
Egresos		
Egresos Operativos		
Compras	12,766,487.60	
Gastos de Administración	1,663,002.99	
Gastos de Ventas	1,360,638.81	
Gastos por Cuentas Incobrables	52,000.00	
Gastos Financieros	335,960.20	
Total Egresos Operativos		16,178,089.60
Utilidad Antes de Impuesto		546,218.80
IR por Pagar		163,865.64
Utilidad del Periodo		382,353.16

Elaborado por: 

Revisado por: 

Autorizado por: 

Anexo 6: Términos de Referencia



TERMINOS DE REFERENCIA

TDR / 01-2021

Fecha: 10 / 05/ 2021

Auditoría de Estados Financieros

Introducción:

El Gallo más Gallo abre su primera tienda en el año 1971, en la ciudad de Alajuela, Costa Rica. En sus inicios, este pequeño local comercial abrió sus puertas con el fin de ofrecer a los habitantes de aquella ciudad la oportunidad de equipar sus casas con electrodomésticos y mueble, en sencillos planes de crédito ajustados a sus posibilidades de pago.

El construir relaciones de amistad, que le permitieran a aquel sencillo negocio otorgar créditos basados en la confianza con los clientes, fue la base que permitió después un crecimiento paulatino a otras ciudades costarricenses. Al cabo de pocos años, ya El Gallo más Gallo estaba presente en casi todas las comunidades y pueblos de Costa Rica.

Casi 30 años después, El Gallo más Gallo fue la marca elegida por el Grupo Monge para emprender su regionalización en Centroamérica. Abriendo sus primeras tiendas en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala replicando con gran éxito en cada país con la estrategia “Precios bajos y la cuota más baja”, El Gallo más Gallo sigue creciendo en todos estos mercados, logrando exitosamente brindar acceso a productos tecnológicos, línea blanca y electrónica, así como muebles a los sectores de menores ingresos de dichos países.

El Gallo más Gallo en Nicaragua: En el 2000 se abren las primeras tiendas en Nicaragua, dirigidas a atender los sectores populares del país, posicionándose desde el inicio como la cadena que ofrece y garantiza los precios más bajos del mercado, tanto de contado como de crédito, a través de la cuota más baja, los clientes de El Gallo más Gallo cuentan con la facilidad de llevarse un artículo sin prima y sin fiador, como también pagar en el plazo y las cuotas que se ajustan a sus necesidades, actualmente la empresa cuenta con 55 amplias y modernas tiendas en todo el país, para ofrecer una mejor experiencia de compra y acercar los beneficios y facilidades a los clientes.

Responsabilidad social: La responsabilidad Social Empresarial de El Gallo más Gallo es un componente esencial del negocio, es un compromiso adquirido por la empresa para el desarrollo de las comunidades servidas por el grupo.

El objetivo de la Responsabilidad Social de Grupo Monge es promover que jóvenes estudiantes de secundaria pública en condiciones vulnerables y riesgo social, residentes en comunidades donde el grupo opera, tengan acceso a la educación como instrumento de movilidad social, combate a la pobreza y superación personal.

El Gallo más Gallo realiza estos programas desde hace varios años y su éxito y aceptación van en aumento queriendo expandirse próximamente en Guatemala y Honduras, favoreciendo a parte de la población, la cual ve con agrado la continuidad del apoyo brindado por la empresa.

Misión: Somos una empresa familiar que actúa con integridad e innovación para dar acceso a las familias de menor ingreso de Latinoamérica a productos duraderos con opciones de crédito y servicios financieros relacionados, con talento de alto calibre, liderazgo en crecimiento y rentabilidad superior.

Visión: “Ser una empresa líder en Latinoamérica en la venta de electrodomésticos al detalle” .

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 2020

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera relativa al manejo de los recursos financieros provenientes de los ingresos de la Empresa: **El Gallo más Gallo, Matagalpa** por el periodo comprendido entre el 01/Enero/2020 al 31/Diciembre /2020, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría.**

Objetivos específicos

1. Elaborar los documentos necesarios en la planeación y ejecución de la auditoría para la cuenta de ingresos de la empresa **El Gallo más Gallo, Matagalpa.**
2. Ejecutar el plan y programa de auditoría establecidos para la revisión de los ingresos en la empresa **El Gallo más Gallo, Matagalpa.**
3. Emitir una opinión referente al rubro examinado; determinando el nivel de riesgo de incorrección material identificado de conformidad con la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas en la realización de una auditoría.

Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Específica realizada. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indica la NIA 450. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en el rubro de ingresos.

Duración

La duración máxima se estima en 05 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 01 del mes de junio del año 2021.

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

FIRMA



Presidente de Junta Directiva

Anexo 7



iCompare y compruebe![®]

Despacho Contable Alardón & Asociados

Programa de Auditoría a los Estados Financieros

Cliente: El Gallo más Gallo S.A Sucursal Matagalpa Compilado por: _____

Periodo auditado: 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020 Revisado por: _____

Área de Auditoría: Ingresos

Objetivo: Determinar la razonabilidad de las cifras presentada en los Estados Financieros.

N°	Procedimientos Generales	Ref. P/T	Tiempo estimado		Responsable
			Estimado	Real	
1	Evaluar la administración de los ingresos; utilizando el cuestionario de control interno.		2 Horas 02/05/2021		
2	Revisar la documentación pertinente y necesaria para soportar las operaciones que están ligadas directamente con la cuenta auditada.		2 Horas 3/05/2021		
3	Determinar la base sobre la cual se calcula la cifra de importancia relativa de conformidad con la norma.		2 Horas 3/05/2021		
4	Examinar los saldos de la cuenta de ingreso y corroborar dicha información mediante la inspección de documentos soportes.		4 Horas 03/05/2021		
5	Evaluar el efecto de las incorrecciones materiales individual o de forma agregada en los Estados Financieros.		2 Horas 3/05/2021		
6	Revisar detalladamente cada documento que pueda tener un efecto sobre la cuenta de ingreso durante el periodo a auditar.		4 Horas 04/05/2021		

7	Evaluar si los montos presentados en los Estados Financieros son los correctos.		3 Horas 04/05/2021		
18	Verificar el cumplimiento de los procesos y normas estipulados para la cuenta de ingresos.		4 Horas 05/05/2021		
19	Elaboración de los papeles de trabajo necesarios para sustentar los hallazgos.		4 Horas 05/05/2021		
10	Comunicación oportuna de las incorrecciones acumuladas durante la realización de la auditoría.		4 Horas 05/05/2021		
11	Comunicar a los responsables del gobierno de la entidad las incorrecciones no corregidas y el efecto que, individualmente o de forma agregada, pueden tener sobre la opinión a expresar en el informe de auditoría,		2 Horas 05/05/2021		
12	Elaboración del informe preliminar a la gerencia.		2 Horas 06/05/2021		

Firma del auditor encargado:



Firma del Supervisor:



Fecha: 01/06/2021

Observaciones del Supervisor:	
Firma: 	Fecha: 01/06/2021

Anexo 8



iCompare y compruebe!®

CLIENTE: EL GALLO MÁS GALLO S.A

Cédula de marcas de Auditoría

MARCA	DESCRIPCIÓN
¥	<i>Verificado con libros de contabilidad</i>
S	<i>Sumado</i>
X	<i>Cruzado con Estado de Resultados</i>
Δ	<i>Revisión del consecutivo de facturación</i>
§	<i>Confirmado con documento fuente</i>
İ	<i>Facturas anuladas están debidamente archivadas original y copias</i>
a	<i>Archivado adecuadamente en la carpeta de facturas de venta</i>
μ	<i>Liquidación aritmética correcta</i>
λ	<i>Discriminación adecuada de impuesto sobre las ventas</i>

Ξ	<i>Datos correctos del cliente</i>
Φ	<i>facturas firmadas por el cliente</i>
ξ	<i>facturas no firmadas por el cliente</i>
!	<i>Remisiones sin facturar</i>
?	<i>Partida pendiente de registro</i>
μ	<i>Ajuste o corrección realizada</i>
?	<i>Partida pendiente de registro</i>
⊗	<i>Asiento del costo contabilizado</i>
☑	<i>Correcto movimiento contable de la devolución</i>
℞	<i>Comprobante sin revisar</i>
Ĉ	<i>El costo equivale al 70% de la venta</i>

Anexo 9

Aplicación de Cuestionarios de Control Interno

1. Este cuestionario ha sido preparado para asistir al personal de auditoría en la determinación de la eficiencia del sistema de control interno establecido por la empresa y no tiene el propósito de cubrir todos los aspectos o situaciones específicas de cada cliente.
2. El cuestionario debe modificarse en las secciones en las que existan preguntas específicas aplicables a la empresa en particular, insertando estas preguntas al cuestionario.
3. Los espacios previstos para las respuestas deben contestarse con “SI - NO - N/A” y en su caso con otras marcas y/o referencias que se crea convenientes.
4. Las preguntas han sido preparadas para que en caso de respuestas negativas (NO), estas deberán influir al considerar si se siguen procedimientos alternativos por el cliente y en su caso tener en cuenta estas respuestas para la aplicación y/o modificación de los procedimientos de auditoría (oportunidad y alcance).
5. La contestación del cuestionario no es suficiente para evaluar el control interno, por lo que deberá completarse con “Graficas de flujo”, “Narrativos”, etc. De las principales operaciones de la empresa y verificar por pruebas (CUMPLIMIENTO) que realmente se están siguiendo en la práctica los procedimientos indicados en las respuestas a este cuestionario.
6. Al término de cada sección se deberá indicar si el control interno a juicio del auditor es “ALTO - MODERADO O BAJO” y también se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestren mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.
7. Este cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.
8. Para exámenes subsecuentes este cuestionario deberá ser actualizado y modificado según corresponda.



iCompare y compruebe!®

Despacho Contable Alardón & Asociados

Cuestionario de Control Interno

INGRESOS

OBJETIVO: Determinar la existencia y correcto uso de normas, procedimientos establecidos para el manejo eficaz y eficiente de los ingresos, así como su presentación en los Estados Financieros.

	Procedimientos	Respuesta			Respuesta basada en:		Comentarios
		SI	NO	N/A	Pregunta	Observación	
	¿Existen políticas escritas para los ingresos?						Verificado
	¿Existe reglamentación escrita para el manejo de los ingresos?						No existe ningún tipo de reglamentación escrita para el manejo de los ingresos
	¿El responsable del cargo conoce la reglamentación?						Verificado
	¿Recibe esta cuenta únicamente abonos correspondientes al ingreso de mercancías vendidas?						Los ingresos recibidos en la cuenta son por venta de electrodomésticos, motocicletas, tecnología, Muebles para el hogar, motocicletas, herramientas, audios, exteriores, bicicletas.
	¿Se encuentran numeradas						Se verifica con lista

	secuencialmente las facturas?						de ventas suministrada por el sistema contable que respetan el consecutivo de facturación.
	¿Las facturas se realizan a computador por medio de un sistema contable?						Verificado
	¿Las facturas son firmadas por el cliente?						Se realiza un muestreo aleatorio de las facturas observando que no todas las facturas están firmadas por el cliente.
	¿Las facturas están libres de borrones, tachones o enmendaduras?						Verificado
	¿Las facturas están debidamente archivadas original y copias?						Verificado
	¿Se revisa que todas las remisiones de pedido realizadas sean facturadas?						La encargada no revisa si todas las remisiones de pedido generadas son facturadas
	¿Se lleva un control de las remisiones de pedido generadas?						Se verifica que hay una carpeta de remisiones de pedido debidamente ordenada
	¿Los registros contables son efectuados por una persona diferente al encargado de las ventas?						Se confirma que hay dos personas diferentes en el proceso, la Sr José María Kuant encargada de VENTAS y el Srta Dayana Isabeth Arauz Dep de cobro

	¿Se verifica que el documento tenga las descripciones adecuadas?						Verificado
	¿Se verifica que las transacciones son registradas en la cuenta apropiada?						Verificado
	¿Cuentan todas las entradas a almacén por concepto de devolución en ventas con el respectivo soporte contable?						Las entradas a almacén por concepto de devolución es son enviadas al departamento de contabilidad para que realicen su respectivo registro contable, excepto por una devolución realizada en Nov 31/2020.
	¿Se hace el respectivo registro de las devoluciones en ventas?						Verificado

Indique si el control interno es: ALTO () MODERADO (x) BAJO ()

Recomendaciones:

- Se deben verificar antes del cierre de cada mes que todas las remisiones de pedido sean facturadas.
- Se deben realizar reportes de ingresos todos los meses para verificar que todo está debidamente contabilizado.

Anexo 10: Evaluación de Riesgos

EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE	
1	INGRESOS

ESCALA DE VALORACIÓN	
ALTO	61 – 100
MEDIO	41 – 60
BAJO	0 - 40

EVALUACIÓN DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR
 RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

CRITERIOS	COMPORTAMIENTO	PESO VALOR	SELECCIÓN	RIESGO		
				ALTO	MEDIO	BAJO
Cantidad de nuevos deudores	Poca	0			-	-
	Moderada	5			-	
	Alta	10	X	10.00		
Modificación de procedimientos de Cobranzas	Muy Pocas	0				0
	Algunas	5			-	
	Significativas	10	X	10.00		
Historia de errores	Muy poco	0				0
	Algunos	5	X	-	5.00	
	Numerosos	10		-		
Las cuentas por cobrar están sujetas a Cambio	No	0	X			0
		5			-	
	Si	10		-		
Método de reconocer los ingresos	Sencillo	0				0
	No Complejo	5			-	
	Complejo	10	X	10.00		
Contabilización del Ingreso	Sencilla	0				-
	Moderada	5	X		5.00	
	Compleja	10		-		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	Estudio Cobrabilidad	0				-
	% Saldos y Estudio	5			-	
	% de Saldos	10	X	10.00		
Antigüedad de la cartera	Ha disminuido	0				-
	Se mantiene	5	X		5.00	
	Ha desmejorado	10		-		
Cobros a partes relacionadas	Normales	0	X			0
	Ciertas consideraciones	5			-	
	Especiales	10		10.00		
				50.00	15.00	-
EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE				65		Alto

Anexo 11: Libro Auxiliar Auditado

AA-1-1-1

Despacho Contable Alardón & Asociados

OBJETIVO: verificar el consecutivo de facturación.

NIT		900467529-1					
Procesado en :2016/03/08 10:56:58:19							
FECHA	DETALLE	Nº F	CLIENTE	TOTAL	IVA	TOTAL NETO	Δ §
02/01/2020	Facturación	1	PSL PROANALISIS LTDA	C\$109.862,88	C\$ 16.479,43	C\$ 126.342,31	Δ §
02/01/2020	Facturación	2	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$107.177,88	C\$ 16.076,68	C\$ 123.254,56	Δ §
02/01/2020	Facturación	3	ALEXANDRA SANTANDER RODRIGUEZ	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ §
02/01/2020	Facturación	4	MARLENE BAYONA	C\$108.872,88	C\$ 16.330,93	C\$ 125.203,81	Δ §
03/01/2020	Facturación	5	LUIS ADRIANO MENDEZ	C\$117.992,88	C\$ 17.698,93	C\$ 135.691,81	Δ §
03/01/2020	Facturación	6	ALBA ROCIO PICO	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ §
06/01/2020	Facturación	7	INVERSORA GYP LTDA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ §
06/01/2020	Facturación	8	WILLIAN ANAYA	C\$107.609,88	C\$ 16.141,48	C\$ 123.751,36	Δ §
06/01/2020	Facturación	9	SANDRA MILENA PEREZ ORTIZ	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ §
10/01/2020	Facturación	10	FONDO DE EMPLEADOS DE LA FISCALIA	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ §
10/01/2020	Facturación	11	ALIANSSA	C\$131.953,88	C\$ 19.793,08	C\$ 151.746,96	Δ §
25/01/2020	Facturación	12	CONJUNTO RESIDENCIAL VALVERDI I ETA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ §
25/01/2020	Facturación	13	SERGIO EDUARDO REYES CORREA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ §
28/01/2020	Facturación	14	CONVENTO CRISTO REY LA BASTILLA SOLUCIONES	C\$123.438,88	C\$ 18.515,83	C\$ 141.954,71	Δ §
29/01/2020	Facturación	15	INTEGRALES S.A.S	C\$128.859,88	C\$ 19.328,98	C\$ 148.188,86	Δ §
30/01/2020	Facturación	16	M & A SERVICE LTDA	C\$142.097,88	C\$ 21.314,68	C\$ 163.412,56	Δ §
30/01/2020	Facturación	17	AMPARO GONZALEZ	C\$111.444,88	C\$ 16.716,73	C\$ 128.161,61	Δ §
30/01/2020	Facturación	18	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$112.557,88	C\$ 16.883,68	C\$ 129.441,56	Δ §
01/02/2020	Facturación	19	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$117.044,88	C\$ 17.556,73	C\$ 134.601,61	Δ §
01/02/2020	Facturación	20	JUAN MANUEL MORENO FORERO	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ §
02/02/2020	Facturación	21	C.D.A. REVITEC S.A.	C\$106.098,88	C\$ 15.914,83	C\$ 122.013,71	Δ §
04/02/2020	Facturación	22	UNION TEMPORAL OPERACION PTAR	C\$107.092,88	C\$ 16.063,93	C\$ 123.156,81	Δ §
04/02/2020	Facturación	23	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ §
06/02/2020	Facturación	24	MARIA HERNANDEZ LOAFSUGAR	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ §
12/02/2020	Facturación	25	LUIS MANUEL SOUZA ANDINO	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ §
12/02/2020	Facturación	26	MARVELING GOMEZ MARTINEZ	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ §
13/02/2020	Facturación	27	LUIS PABLO LOPEZ ALANIZ	C\$117.992,88	C\$ 17.698,93	C\$ 135.691,81	Δ §

14/02/2020	Facturación	28	MOISES OBANDO TORRES	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ	§
16/02/2020	Facturación	29	KAYCI LUNA AREZU	C\$111.444,88	C\$ 16.716,73	C\$ 128.161,61	Δ	§
16/02/2020	Facturación	30	SUEÑO DE LA CAMPA S.A	C\$131.953,88	C\$ 19.793,08	C\$ 151.746,96	Δ	§
18/02/2020	Facturación	31	MARIA DEL SOCORRO OROZCO LEIVA	C\$123.438,88	C\$ 18.515,83	C\$ 141.954,71	Δ	§
23/02/2020	Facturación	32	JOSE MERCEDES CATILLO ARTOLA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
26/02/2020	Facturación	33	ARTICULOS S.A	C\$142.097,88	C\$ 21.314,68	C\$ 163.412,56	Δ	§
27/02/2020	Facturación	34	ELOISA OZUNA MIRANDA	C\$123.438,88	C\$ 18.515,83	C\$ 141.954,71	Δ	§
03/03/2020	Facturación	35	KATHERINE MAIRENA PRAVIA	C\$142.097,88	C\$ 21.314,68	C\$ 163.412,56	Δ	§
06/03/2020	Facturación	36	JERALDINA ZAMORA RAYO	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
07/03/2020	Facturación	37	LETICIA DEL CARMNE CASTILLO PEREZ	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
11/03/2020	Facturación	38	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ	§
14/03/2020	Facturación	39	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$117.992,88	C\$ 17.698,93	C\$ 135.691,81	Δ	§
17/03/2020	Facturación	40	INVERSORA GYP LTDA	C\$183.912,88	C\$ 27.586,93	C\$ 211.499,81	Δ	§
21/03/2020	Facturación	41	MARIA DEL SOCORRO OROZCO LEIVA	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ	§
29/03/2020	Facturación	42	YURLU PEREZ SEGURA	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ	§
02/04/2020	Facturación	43	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$135.712,88	C\$ 20.356,93	C\$ 156.069,81	Δ	§
03/04/2020	Facturación	44	CONJUNTO RESIDENCIAL VALVERDI I ETA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
07/04/2020	Facturación	45	M & A SERVICE LTDA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
10/04/2020	Facturación	46	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
16/04/2020	Facturación	47	M & A SERVICE LTDA	C\$107.609,88	C\$ 16.141,48	C\$ 123.751,36	Δ	§
26/04/2020	Facturación	48	ALBERTO OSMANI BRACAMONTE ZAMORA	C\$123.438,88	C\$ 18.515,83	C\$ 141.954,71	Δ	§
03/05/2020	Facturación	49	INVERSORA GYP LTDA	C\$142.097,88	C\$ 21.314,68	C\$ 163.412,56	Δ	§
06/05/2020	Facturación	50	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
11/05/2020	Facturación	51	SUEÑO DE LA CAMPA S.A	C\$111.444,88	C\$ 16.716,73	C\$ 128.161,61	Δ	§
14/05/2020	Facturación	52	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ	§
20/05/2020	Facturación	53	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ	§
21/05/2020	Facturación	54	MARIA DEL SOCORRO OROZCO LEIVA	C\$107.609,88	C\$ 16.141,48	C\$ 123.751,36	Δ	§
22/05/2020	Facturación	55	M & A SERVICE LTDA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
25/05/2020	Facturación	56	JOSE MERCEDES CATILLO ARTOLA	C\$142.097,88	C\$ 21.314,68	C\$ 163.412,56	Δ	§
25/05/2020	Facturación	57	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
26/05/2020	Facturación	58	MARVELING GOMEZ MARTINEZ	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ	§
26/05/2020	Facturación	59	ALBA ROCIO PICO	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ	§
26/05/2020	Facturación	60	INVERSORA GYP LTDA	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ	§
27/05/2020	Facturación	61	PSL PROANALISIS LTDA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
27/05/2020	Facturación	62	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$117.992,88	C\$ 17.698,93	C\$ 135.691,81	Δ	§
28/05/2020	Facturación	63	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$107.609,88	C\$ 16.141,48	C\$ 123.751,36	Δ	§
28/05/2020	Facturación	64	MARVELING GOMEZ MARTINEZ	C\$111.444,88	C\$ 16.716,73	C\$ 128.161,61	Δ	§

06/06/2020	Facturación	65	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
09/06/2020	Facturación	66	INVERSORA GYP LTDA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
15/06/2020	Facturación	67	YURLU PEREZ SEGURA	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
22/06/2020	Facturación	68	OFICINA DE COMPUTO BRACAMONTE S.A	C\$131.953,88	C\$ 19.793,08	C\$ 151.746,96	Δ	§
23/06/2020	Facturación	69	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ	§
26/06/2020	Facturación	70	JOSE MERCEDES CATILLO ARTOLA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
30/06/2020	Facturación	71	INVERSORA GYP LTDA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
01/07/2020	Facturación	72	CENTRO TURISTICO RANCHO PALOMA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
08/07/2020	Facturación	73	DIEGO GARCIA MENDOZA	C\$109.961,38	C\$ 16.494,21	C\$ 126.455,59	Δ	§
16/07/2020	Facturación	74	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$117.992,88	C\$ 17.698,93	C\$ 135.691,81	Δ	§
22/07/2020	Facturación	75	CENTRO TURISTICO RANCHO PALOMA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
30/07/2020	Facturación	76	SUEÑO DE LA CAMPA S.A	C\$131.953,88	C\$ 19.793,08	C\$ 151.746,96	Δ	§
01/08/2020	Facturación	77	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
03/08/2020	Facturación	78	CENTRO TURISTICO RANCHO PALOMA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
24/08/2020	Facturación	79	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ	§
29/08/2020	Facturación	80	PSL PROANALISIS LTDA	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ	§
03/09/2020	Facturación	81	OFICINA DE COMPUTO BRACAMONTE S.A	C\$122.960,88	C\$ 18.444,13	C\$ 141.405,01	Δ	§
14/09/2020	Facturación	82	M & A SERVICE LTDA	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
23/09/2020	Facturación	83	JOHANA SEGURA CORDOBA	C\$117.044,88	C\$ 17.556,73	C\$ 134.601,61	Δ	§
30/09/2020	Facturación	84	INVERSORA GYP LTDA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
06/10/2020	Facturación	85	ALBA ROCIO PICO	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
16/10/2020	Facturación	86	PSL PROANALISIS LTDA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§
25/10/2020	Facturación	87	OFICINA DE COMPUTO BRACAMONTE S.A	C\$128.859,88	C\$ 19.328,98	C\$ 148.188,86	Δ	§
28/10/2020	Facturación	89	CONJUNTO RESIDENCIAL VALVERDI I ETA	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
04/11/2020	Facturación	90	DANIELA TORREALBA LAFORCADE	C\$123.438,88	C\$ 18.515,83	C\$ 141.954,71	Δ	§
10/11/2020	Facturación	91	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$223.744,88	C\$ 33.561,73	C\$ 257.306,61	Δ	§
13/11/2020	Facturación	92	JOHANA SEGURA CORDOBA	C\$128.859,88	C\$ 19.328,98	C\$ 148.188,86	Δ	§
19/11/2020	Facturación	93	SUEÑO DE LA CAMPA S.A	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ	§
21/11/2020	Facturación	94	PSL PROANALISIS LTDA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
28/11/2020	Facturación	95	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ	§
01/12/2020	Facturación	96	MARVELING GOMEZ MARTINEZ	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
02/12/2020	Facturación	97	TRANSPORTE INTELIGENTE S.A	C\$117.044,88	C\$ 17.556,73	C\$ 134.601,61	Δ	§
05/12/2020	Facturación	98	SUEÑO DE LA CAMPA S.A	C\$128.859,88	C\$ 19.328,98	C\$ 148.188,86	Δ	§
09/12/2020	Facturación	99	DANIELA TORREALBA LAFORCADE	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
15/12/2020	Facturación	100	INVERSORA GYP LTDA	C\$117.044,88	C\$ 17.556,73	C\$ 134.601,61	Δ	§
18/12/2020	Facturación	101	CENTRO TURISTICO RANCHO PALOMA	C\$119.299,88	C\$ 17.894,98	C\$ 137.194,86	Δ	§
26/12/2020	Facturación	102	YURLU PEREZ SEGURA	C\$150.676,88	C\$ 22.601,53	C\$ 173.278,41	Δ	§

27/12/2020	Facturación	103	PSL PROANALISIS LTDA	C\$120.162,88	C\$ 18.024,43	C\$ 138.187,31	Δ	§
28/12/2020	Facturación	104	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$128.859,88	C\$ 19.328,98	C\$ 148.188,86	Δ	§
29/12/2020	Facturación	105	ALBERTO OSMANI BRACAMONTE ZAMORA	C\$130.912,88	C\$ 19.636,93	C\$ 150.549,81	Δ	§
29/12/2020	Facturación	106	JOSE MERCEDES CATILLO ARTOLA	C\$106.347,38	C\$ 15.952,11	C\$ 122.299,49	Δ	§
30/12/2020	Facturación	107	PSL PROANALISIS LTDA	C\$234.240,88	C\$ 35.136,13	C\$ 269.377,01	Δ	§
31/12/2020	Facturación	111	ARTURO DEL RIO ESLAVA	C\$153.813,09	C\$ 23.071,96	C\$ 176.885,05	Δ	§
TOTAL				C\$ 14.542.876,87	C\$ 2.181.431,53	C\$ 16.724.308,40		

Anexo 12: Remisiones

EL GALLO MÁS GALLO S.A
DOCUMENTAL DE VENTA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	AA-1-1-2
ELABORÓ:	
FECHA:	
REVISÓ:	
FECHA:	

Las facturas de ventas deben coincidir con el consecutivo de la remisión de pedido, realizando la verificación se encontró: Facturas: De 0001 a la 0107 Después se salta a la 0110 Remisión: De 0001 a la 0110

De acuerdo a lo anterior falta facturar las remisiones No. 0108 a 0110, adjunto copia

Resumen de Remisiones de pedido sin el respectivo registro contable.

N° DE Remisió	CLIENTE	VALOR	INDICE	!?
0108	María Iveth Bracamonte Chavarria	29,775.80	AA-1-1-10	!?
0109	María Iveth Bracamonte Chavarria	27,927.00	AA-1-1-11	!?
0110	María Iveth Bracamonte Chavarria	15,998.80	AA-1-1-12	!?
TOTAL		73,701.60		Σ

MARCAS DE COMPROBACIÓN:

Σ *Sumado*

! *Remisiones sin facturar*

? *Partida pendiente de registro*

HALLAZGOS: Se evidencia que se despachó mercancía en diciembre 30/2020 con remisiones de pedido generadas y nunca facturadas.

CONCLUSIONES: Ingreso pendiente de registrar

RECOMENDACIONES: Revisar que todas las remisiones generadas sean facturadas.

J0310000000492
GMG COMERCIAL NICARGUA S.A
 Costado Oeste Parque Dario
 Gallo Matagalpa
 Factura Contado N.º 0108



Telf: 2772-3328 Fax: 27723328
 Fecha: 30/12/2020
 Vendedor: José María Kuan

Caja: 03
 Cédula: 441-070389-1000L
 Cliente: María Iveth Bracamonte Chavarría

Código	Descripción	
165536	Pantalla Smart Full HD Telstar 43 pulgadas	
Bodega	Garantía	Cant
03		02
Serie		
Precio	desc	Total
12,946.00		25,892.00
	Sub Total:	25,892.00
	IVA:	3,883.8
	Total:	29,775.8

* Artículos exentes
 Forma de Venta:
 Hecho por:

Concepto	Detalle Pago	Monto
Total, Documento		29,775.8
Efectivo		30,000.00
Vuelto		224.20

*****Impuesto de Ventas incluidos*****

S.G: Sin Garantías
 Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses

Recibí conforme los artículos descritos en esta
 factura


 Recibí Conforme
 ASFC 010044052014-0

Anexo 14: Factura # 109

AA-1-1-4

J0310000000492 GMG COMERCIAL NICARGUA S.A Costado Oeste Parque Dario Gallo Matagalpa Factura Contado N.º 0109		
Telf: 2772-3328		Fax: 27723328
Fecha: 30/12/2020		
Vendedor: José María Kuan		
Caja: 03		
Cédula: 441-070389-1000L		
Cliente: María Iveth Bracamonte Chavarría		
Código	Descripción	
166886	Laptop HP Pavilion Gaming 15 EC1025LA	
Bodega	Garantía	Cant
03		01
Serie		
Precio	desc	Total
24,284.35		24,284.35
	Sub Total:	24,284.35
	IVA:	3,642.65
	Total:	27,927.00
* Artículos exentes		
Forma de Venta:		
Hecho por:		
Detalle Pago		
Concepto		Monto
Total, Documento		27,927.00
Efectivo		28,000.00
Vuelto		73.00
Impuesto de Ventas incluidos		
S.G: Sin Garantías		
Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses		
Recibí conforme los artículos descritos en esta		
factura		
		
Recibí Conforme		
ASFC 010044052014-0		

 <p>J0310000000492 GMG COMERCIAL NICARGUA S.A Costado Oeste Parque Darío Gallo Matagalpa Factura Contado N.º 0110</p>		
Telf: 2772-3328		Fax: 27723328
Fecha: 30/12/2020		
Vendedor: José María Kuan		
Caja: 03		
Cédula: 441-070389-1000L		
Cliente: María Iveth Bracamonte Chavarría		
Código	Descripción	
154766	Enfriador de Aire Telstar TEA012110MD12L	
Bodega	Garantía	Cant
03		02
Serie		
Precio	desc	Total
6,956.00		13,912.00
	Sub Total:	13,912.00
	IVA:	2,086.80
	Total:	15,998.80
* Artículos exentes		
Forma de Venta:		
Hecho por:		
	Detalle Pago	
Concepto		Monto
Total, Documento		15,998.80
Efectivo		16,000.00
Vuelto		1.20
Impuesto de Ventas incluidos		
S.G: Sin Garantías		
Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses		
Recibí conforme los artículos descritos en esta		
factura		
		
Recibí Conforme		
ASFC 010044052014-0		

Anexo 16: Muestreo de Facturación.

EL GALLO MÁS GALLO S.A
FACTURAS DE VENTA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	AA-1-1-6
ELABORÓ:	
FECHA:	
REVISÓ:	
FECHA:	

OBJETIVO: Revisar liquidación aritmética de facturas de venta y discriminación del impuesto

No DE FRA	Clientes	Total	IVA	TOTAL NETO	INDICE	
0003	ALEXANDRA SANTANDER RODRIGUEZ	130,912.88	19,636.93	150,549.81.00	AA-1-1-3	⊕ Σ μ λ ∃ φ
0032	JOSE MERCEDES CATILLO ARTOLA	234,240.88	35,136.13	269,377.01	AA-1-1-4	⊕ Σ μ λ ∃ ξ
0046	ARTURO DEL RIO ESLAVA	106,347.38	15,952.11	122,299.49	AA-1-1-5	⊕ Σ μ λ ∃ φ
0059	ALBA ROCIO PICO	122,960.88	18,444.13	141,405.01	AA-1-1-6	⊕ Σ μ λ ∃ ξ
0068	OFICINA DE COMPUTO BRACAMONTE S. A	131,953.88	19,793.08	151,746.96	AA-1-1-7	⊕ Σ μ λ ∃ φ
0011	ALIANSSA	131,953.88	19,793.08	151,746.96	AA-1-1-8	⊕ Σ μ λ ∃ ξ

J0310000000492
GMG COMERCIAL NICARGUA S.A
 Costado Oeste Parque Darío
 Gallo Matagalpa

Factura Contado N.º 0003
Tels: 2772-3328 **Fax: 27723328**

Fecha: 02/01/2020
Vendedor: José María Kuan
 Caja: 4

Cédula: 446-090594-1000T
 Cliente: Alexandra Santander Rodríguez

Código	Descripción	Garantía	Cant
150596	Set Capri Gold Rígido		
Bodega			
01		12 meses	7
Serie			
Precio	desc	Total	
18,701.84		130,912.88	
	Sub Total:	130,912.88	
	IVA:	19,936.93	
	Total:	150,549.81	

* Artículos exentes
 Forma de Venta:
 Hecho por:

Concepto	Detalle Pago	Monto
Total, Documento		150,549.81
Efectivo		150,600.00
Vuelto		50.19

*****Impuesto de Ventas incluidos*****

S.G: Sin Garantías
 Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses

Recibí conforme los artículos descritos en esta
 factura



Recibí Conforme
 ASFC 010044052014-0

J031000000492
GMG COMERCIAL NICARGUA S.A
 Costado Oeste Parque Dario
 Gallo Matagalpa
 Factura Contado N.º 0032

Telf: 2772-3328

Fax: 27723328

Fecha: 23/02/2020

Vendedor José María Kuan

Caja: 3

Cédula: 445-100960-0000Y

Cliente: José Mercedes Castillo Artola

Código	Descripción		
166913	Motocicleta Serpento 2021 NAGAR R 200		
Bodega	Garantía	Cant	
02	12 Meses	03	
Serie			
Precio	desc	Total	
78,080.29		234,240.88	
	Sub Total:	234,240.88	
	IVA:	35,136.13	
	Total:	269,377.01	

* Artículos exentes

Forma de Venta:

Hecho por:

Detalle Pago

Concepto	Monto
Total, Documento	269,377.01
Efectivo	269,400.00
Vuelto	22.99

*****Impuesto de Ventas incluidos*****

***** Precio no incluye Gastos de Inscripción*****

S.G: Sin Garantías

Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses

Recibí conforme los artículos descritos en esta
factura

Recibí Conforme
ASFC 010044052014-0

AA-1-1-9

J031000000492
GMG COMERCIAL NICARGUA S.A
 Costado Oeste Parque Dario
 Gallo Matagalpa
 Factura Contado N.º 0046



Telf: 2772-3328 Fax: 27723328
 Fecha: 10/04/2020
 Vendedor: José María Kuan

Caja:02

Cédula:445-260770-0000W
 Cliente: ARTURO DEL RIO ESLAVA

Código	Descripción		
154497	Bicicleta Montañera TARO022420NR		
Bodega	Garantía	Cant	
02	06 Meses	10	
Serie			
Precio	Desc	Total	
10,634.738		106,347.38	
	Sub Total:	106,347.38	
	IVA:	15,952.11	
	Total:	122,299.49	

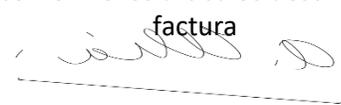
* Artículos exentes
 Forma de Venta:
 Hecho por:

Concepto	Detalle Pago	Monto
Total, Documento		122,299.49
Efectivo		122,300.00
Vuelto		0.51

*****Impuesto de Ventas incluidos*****

S.G: Sin Garantías
 Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses

Recibí conforme los artículos descritos en esta
 factura



Recibí Conforme
 ASFC 010044052014-0

J031000000492 GMG COMERCIAL NICARGUA S.A Costado Oeste Parque Dario Gallo Matagalpa Factura Contado N.º 0059		
Telf: 2772-3328 Fecha: 26/05/2020 Vendedor: María Pérez		Fax: 27723328
		
Caja: 01		
Cédula: 441-211186-1012X Cliente: ALBA ROCIO PICO		
Código	Descripción	
161899	Refrigeradora Automática Samsung 11CP RT29K500JS8/AP	
Bodega	Garantía	Cant
04	12 MESES	07
Serie		
Precio	Desc	Total
17,565.84		122,960.88
	Sub Total:	122,960.88
	IVA:	18,444.13
	Total:	141,405.01
* Artículos exentes Forma de Venta: Hecho por:		
	Detalle Pago	
Concepto		Monto
Total, Documento		141,405.01
Efectivo		141,500.00
Vuelto		94.99
Impuesto de Ventas incluidos		
S.G: Sin Garantías Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses		
Recibí conforme los artículos descritos en esta factura		
Recibí Conforme ASFC 010044052014-0		

		
J0310000000492 GMG COMERCIAL NICARGUA S.A Costado Oeste Parque Dario Gallo Matagalpa Factura Contado N.º 0068		
Telf: 2772-3328	Fax: 27723328	
Fecha: 22/06/2020		
Vendedor: José María Kuan		
Caja:03		
Cédula: 441-191084-1000J		
Cliente: Oficina de Computo Bracamonte S. A		
Código	Descripción	
166378	Pantalla Smart UHD 4K SMART LG50 PULGADAS 50UN7300PSC	
Bodega	Garantía	Cant
02	12 MESES	04
Serie		
Precio	Desc	Total
32,988.47		131,953.88
	Sub Total:	131,953.88
	IVA:	19,793.08
	Total:	151,746.96
* Artículos exentes		
Forma de Venta:		
Hecho por:		
	Detalle Pago	
Concepto		Monto
Total, Documento		151,746.96
Efectivo		151,800.00
Vuelto		53.04
Impuesto de Ventas incluidos		
S.G: Sin Garantías		
Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses		
Recibí conforme los artículos descritos en esta factura		
		
Recibí Conforme		
ASFC 010044052014-0		



J0310000000492
GMG COMERCIAL NICARGUA S.A
 Costado Oeste Parque Dario
 Gallo Matagalpa
 Factura Contado N.º 0011

Tel: 2772-3328 Fax: 27723328
 Fecha: 10/01/2020
 Vendedor: José María Kuan

Caja: 03
 Cédula: 441-210991-0000M
 Cliente: ALIANSSA

Código	Descripción	
138883	Juego de Sala Maxisalas Toronto	
Bodega	Garantía	Cant
03		04
Serie		
Precio	Desc	Total
32,988.47		131,953.88
	Sub Total:	131,953.88
	IVA:	19,793.08
	Total:	151,746.96

* Artículos exentes	151,746.96
Forma de Venta:	151,800.00
Hecho por:	53.04

Concepto	Detalle Pago	Monto
<hr/>		
Total, Documento		
Efectivo		
Vuelto		
Impuesto de Ventas incluidos		
S.G: Sin Garantías		
Motocicletas tienen garantía por 12 mil Km o 12 meses		
Recibí conforme los artículos descritos en esta factura		

Recibí Conforme
ASFC 010044052014-0

Anexo 23: Propuesta de ajuste de facturación

COMPROBANTE DE DIARIO PROPUESTA DE REGISTRO DE FACTURAS

Nº de asiento	1
Fecha	05/05/2021

Codigo	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1,1,1,02	BANCO		C\$ 73.701,60	
1,1,1,02,01	CTA MONEDA NACIONAL 100884109	C\$ 73.701,60		
2,1,08	IMPUESTO POR PAGAR			C\$ 9.613,25
2,1,08,02	IVA POR PAGAR	C\$ 9.613,25		
4,1,01	VENTA			
4,1,01,01	Nº 108	C\$ 25.892,00		C\$ 64.088,35
4,1,01,02	Nº 109	C\$ 24.284,35		
4,1,01,03	Nº 110	C\$ 13.912,00		
SUMAS IGUALES			C\$ 73.701,60	C\$ 73.701,60

CONCEPTO:	CONTABILIZANDO FACTURAS SIN REGISTRAR (#108,109 Y 110) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.
------------------	--

ANEXO 24: Estado de Resultado ajustado.

El Gallo más Gallo S.A Sucursal Matagalpa

ESTADO DE RESULTADO AJUSTADO

Al 31 de Diciembre de 2020

(Cantidades Expresadas en Córdoba)

Ingresos		
Ingresos Operativos		
Ventas	16,798,010.00	
Total Ingresos Operativos	-	
Total Ingresos		16,798,010.00 Σ
Egresos		
Egresos Operativos		
Compras	12,766,487.60	
Gastos de Administración	1,663,002.99	
Gastos de Ventas	1,360,638.81	
Gastos por Cuentas Incobrables	52,000.00	
Gastos Financieros	335,960.20	
Total Egresos Operativos		16,178,089.60 Σ
Utilidad Antes de Impuesto		619,920.40
IR por Pagar		185,976.12
Utilidad del Periodo		433,944.28 Σ